

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las 12 de la tarde de hoy. Galicia: cielo nuboso y algunas lluvias. Resto de España: buen tiempo, de cielo poco nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 17 en Sevilla; mínima, 8 bajo cero en Soría. En Madrid: máxima de ayer, 14 (1.45 a. m.); mínima, 2,6 bajo cero (6.45 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

Segunda parte de esta genial novela, en el número de esta semana de LECTURAS PARA TODOS  
EL MARQUES DE SAINT-EVREMONT  
La bellísima obra de Dickens en la semana próxima.

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.526 • Miércoles, 10 de enero de 1934 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red y Admón. ALFONSO XI, 4.—Teléfono: 21090 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

## Mañana se discutirán en la Cámara francesa las interpelaciones sobre Stavisky

### El grave problema del Magisterio

Duras podían ser las palabras que empleásemos para calificar el estado en que se encuentran los asuntos de Instrucción pública y, de un modo singular, los que conciernen al Magisterio. Por fuerte que resultase nuestra expresión, no lo sería tanto como la mayoría de las empleadas por el Magisterio mismo en nota pública, juzgando tal estado de cosas. Lo cierto es que en la parte administrativa y técnica de nuestra instrucción primaria se ha producido una situación de tal naturaleza, que su arreglo no es fácil si no va precedido de una seria meditación y un detenido estudio. En Instrucción pública reina el caos. Así, el estancamiento de los asuntos administrativos de enseñanza, llevado a un punto jamás conocido por los directores generales de la etapa socializadora, con reformas precipitadas, torpes e ineficaces, hay que resolverlo inmediatamente. Buen tema de estudio para quienes se preocupen de estas cuestiones. Buen campo para que en él se desarrollen las actividades de cuantos anhelen llevar las cosas a un cauce sereno y ordenado que nos permita ir sabiendo de la confusión de los famosos dos años. Para ellos escribimos, señalando la urgencia y la gravedad del problema. Para ellos trazamos un esbozo que tiene que ser forzosamente rápido de los puntos principales que a nuestra enseñanza primaria pública interesan en el día de hoy.

Las aspiraciones justas del Magisterio nacional en los diversos órdenes técnico, cultural y administrativo pudieran sintetizarse del siguiente modo. Hay quince mil escuelas vacantes en estos momentos. Frente a esa cifra tenemos cursillistas del 29 y del 31 aun sin colocar y concursos de traslado sin resolver. Es decir, que la maravillosa creación de escuelas, presentada como una política sin ejemplo por los beneficios que reportaba a la instrucción popular, es aún en gran parte una cosa que no ha pasado del papel. El movimiento administrativo anejo a esa creación, o sea la provisión de vacantes, mediante los oportunos concursos de traslado y la colocación de quienes tengan derecho a ello es una cosa enteramente detenida, un mecanismo que no se mueve.

He aquí la primera etapa. Pero el problema que se ha creado es mucho más hondo y hay que verlo en su integridad. La precipitación absurda con que se han querido llevar los acontecimientos, en busca de un efectismo de relumbros, nos pone, frente por frente, con el doble conflicto no sólo de cubrir vacantes, sino de satisfacer legítimas aspiraciones del Magisterio. De un modo inmediato hay unas deudas que pagar. Se deben consignaciones por clases de adultos. No se han hecho efectivos los ascensos del 2 de octubre. Muchos maestros tienen a estas horas cantidades devengadas y derechos firmemente adquiridos, cuya satisfacción no logran. Esto viene sobre un desbarajuste general, que todo él se traduce en perjuicio del Magisterio. Hay que efectuar los concursos para las Direcciones de Escuelas graduadas. Hay que fijar un tipo uniforme de descuento municipal para evitar los abusos caciquiles, pues hay puntos en que se descuentan doscientas pesetas de un sueldo de tres mil. Hay que evitar el actual favoritismo en la provisión de escuelas de Patronatos, Institutos, Instituto-escuela, Escuelas maternales, etc., fijando unas normas generales para que puedan concurrir todos los maestros. Hay...

A qué seguir el reciente interminable de omisiones, incumplimientos de la ley, derechos desconocidos, paralización y cuantq nos ha llevado al extremo de hoy? El asunto merece ser abordado a fondo, en la parte cultural y técnica, por medio de una eficiente reorganización de las Escuelas Normales, aumentando el número de inspectores-maestros, organizando cursillos realmente pedagógicos—quiere decirse que sin intrusión de la política—en las capitales de zona durante las vacaciones, acaso ir a la creación de un Magisterio rural especializado en Normales apropiadas, pues hay que reconocer que el ensayo de las Escuelas de barriada en Vizcaya está proporcionando resultados excelentes.

En el aspecto económico, los maestros plantean, con indudable justicia, la reforma del Escalafón, con tendencia a que desaparezca la categoría de tres mil pesetas anuales. Hay que tener presente la situación de estos escalafones, que son una especie de organismo con la cabeza diminuta y una cola inacabable. Para comprender la razón que asiste a quienes propugnan su reforma. Tal como los Escalafones están hoy día, los maestros de las categorías inferiores casi no pueden ascender. Y se da el caso de que cuando terminen sus estudios los actuales alumnos de las Normales su sueldo debe ser de cuatro mil pesetas, mientras los maestros que ingresaron antes en el Cuerpo y están desempeñando su plaza no cobrarán más que tres mil.

No basta lo dicho para apreciar el desorden caótico de que habíamos? Creemos que sí. Y teniendo en cuenta la experiencia a que nos hemos referido, creemos que uno de los pasos fundamentales que hay que dar, en este como en otros órdenes de la Administración española, es excluir las Direcciones generales de la servidumbre política. La Dirección General de Primera enseñanza debe ser un cargo técnico. Como ha sido últimamente secretario y socialista, ahora tocamos los resultados.

Y, finalmente, hágase de una vez el Estatuto del Magisterio. He aquí una gran labor para estas Cortes, labor que brindamos a las fuerzas de derecha, limpias de esas segundas intenciones que ha venido encubriendo el manto de la Pedagogía y deseosas de hacer obra eficaz.

### Es inminente la huelga general en Cuba

Una fábrica española asaltada y su dueño muerto en el tiroteo

Siete muertos y muchos heridos por desórdenes en la isla

UN CONATO DE REBELION EN EL PERU

LA HABANA, 9.—Se declara que es inminente una huelga general. Los maestros y porteros de escuelas han declarado ya la huelga, y quince Sindicatos han decidido plantear una huelga de solidaridad por veinticuatro horas.

Por otra parte, los partidarios de la nueva ley de Trabajo exigieron un 50 por 100 de mano de obra indígena, asaltaron una fábrica española para protestar contra la infracción de dicha ley. Se estableció un tiroteo, a consecuencia del cual resultó muerto el dueño de la fábrica.

Otro incidente semejante se ha registrado en un establecimiento chino. Siete personas han resultado muertas en distintos lugares de la isla de Cuba por la explosión de bombas y durante la represión de los desórdenes.

También han resultado bastantes personas heridas con motivo de tales sucesos.

### LO DEL DIA

Las negociaciones con Francia

El ambiente acusa algún intento, más o menos coajado, de relacionar las actuales negociaciones comerciales entre Francia y España con la revisión del Acta de Algeciras, en aquel punto relativo a la libertad económica dentro de Marruecos sin ninguna desigualdad, es decir, sin trato aduanero de favor para las potencias protectoras. No vamos a pronunciarnos ahora, ni en pro, ni en contra de la citada revisión. Si nos interesa hacer constar, que la lentitud procesal con que la misma habría de seguirse—por el número de Estados que intervendrían—, hace imposible en el terreno práctico demorar, hasta su realización, el Tratado o Convenio de comercio hispanofrancés que a todas luces se impone con urgencia. No con pliques, pues por el momento, Francia y España tienen que entenderse razonablemente. El estado en que han venido desenvolviéndose, de unos años a esta parte, las relaciones mercantiles entre ambos países no puede continuar. Francia ha prologado las medidas unilaterales de tal modo, que los exportadores españoles se preguntaban al fin de cada día qué novedad les esperaba el mañana en forma de "contingente". Y esto es lo que hay que entender definitivamente, porque ninguna relación de comercio internacional que de estar pendiente de la voluntad autónoma de una de las dos partes cada veinticuatro horas.

Conviendría que en París se reparasen los gobernantes deben tener en cuenta los largos períodos de tiempo—cuanta ha sido la tolerancia de España—en este asunto, que a veces se ha acordado con el exterior. Además, si las nivelaciones de los balances internacionales son muy fáciles de hacer en el papel, no debe inferirse de tal facilidad que la misma pueda repetirse en la práctica. Porque en la práctica, frente a las aludidas nivelaciones, puede haber otros planes.

Hagámos, pues, votos por un arreglo feliz y provechoso para ambos lados de los Pirineos.

Lo de Santa Fe

A vuelta de las frases gordas de costumbre—lo que llaman sus amigos "la corrección habitual"—, esa Redacción, "El Socialista" pretende que hemos inventado los cargos que se publicaron en estas columnas, dirigidos a la administración del Ayuntamiento de Santa Fe. Señala algunas "pequeñeces" que nosotros no limitáramos a reproducir el escrito presentado al gobernador civil de Granada por una Comisión de funcionarios y obreros del Municipio citado, y que las "pequeñeces" más importantes eran que empleados, médicos, matronas, guardias, etc., llevaban varios meses sin cobrar. Como consecuencia de estas denuncias se ha ordenado una inspección en el Ayuntamiento de Santa Fe. Estos son hechos que a nadie hemos acordado individualmente de estafador, ni de ladrón, ni jamás hemos pensado en lanzar semejante injuria sobre un partido político entero. Insistimos en que el caso es de administración típicamente socialista y nuestro contradictor se empeña en no entendernos, porque no lo conviene. Le resulta mejor imputarnos el absurdo de que insultáramos a la gente, según el partido en que milita, que reconocer que el espíritu de esas líneas al socialismo a distribuir los caudales públicos con olvido absoluto del bien general. Es el desparpajo que en Inglaterra se llamó "populismo", y que puede en muchos casos—esta averiguación no nos compete—no engrosar el bolsillo particular de nadie y dejar exhausto el caja del Municipio, en una actuación estéril. En el mejor de los supuestos, esto será lo ocurrido en Santa Fe. L. cual sigue pareciéndonos típicamente socialista y ejemplo de pésima administración.

### TAMBIEN HA DIMITIDO EL VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA. HESSE

Ayer hubo tumultos contra el Parlamento

Se efectuaron más de doscientas detenciones. Las autoridades habían tomado grandes medidas de precaución. El estafador, advertido, según parece, con cuatro días de tiempo, no quiso huir

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 9.—La inauguración de las sesiones parlamentarias ha sido acompañada del tumulto de las manifestaciones populares. Algunos grupos políticos habían lanzado un llamamiento a sus partidarios para que se presentaran esta tarde en las cercanías del Palais Bourbon. La Policía había adoptado excepcionales medidas protectoras. En la plaza de la Concordia y puentes próximos a la misma, en las calles que desembocan cerca de la Cámara, había sido establecido un importante servicio de guardia montada.

A eso de las seis y media vienen por el boulevard de Saint Germain unos 2.000 manifestantes. Las palabras que con más reiteración se oyen son las de "asaltos y ladrones", dirigidas a los diputados. El movimiento de protesta va animado por dirigentes de la Acción Francesa. Al llegar los manifestantes cerca del servicio de vigilancia, sobreviene el choque. Estallan petardos entre las patas de los caballos, al propio tiempo que arrecian los gritos y los improperios contra los huéspedes de la Cámara. Los caballos, en algún sitio, encabritan y a duras penas pueden ser dominados por los jinetes. Cargan los guardias sobre la muchedumbre y detienen a unas 200 personas. Los disturbios han durado poco. La sesión de la Cámara se ha terminado también muy pronto. Puede decirse que no se ha en ella más que elegir los presidentes.

Los ministros habían tenido antes un Consejo. Habían acordado en él aceptar desde el jueves las interpelaciones sobre el escándalo Stavisky. En este caso es la ansiedad y la impaciencia del país la que arrastra a la Prensa y a los políticos. No son éstos ni aquellos los que guían el movimiento. En las conversaciones de esta tarde en los pasillos de la Cámara se ha advertido que los propios diputados se dan cuenta del desprecio que los alcanza y de la necesidad de dar satisfacción a la gente.

La muerte de Stavisky ha venido a añadir un misterio más a esta serie de misterios. Cas todos los periódicos duan del suicidio. En la calle la voz de todos es que el aventurero no atentó contra su vida. Un periódico asegura que Stavisky había advertido al presidente del Consejo, por medio de un abogado, que estaba dispuesto a constituirse preso con ciertas condiciones, pero que había de dar a la publicidad 180 nombres.

Todos convienen, y la Policía es la primera en asegurarlo, que Stavisky tuvo tiempo sobrado de irse lejos. Salió de París el día 25; la orden de arresto no llegó a la capital hasta el 29. Stavisky tenía sus razones para quedarse en Francia. Ahora abundan, más que nunca, los testimonios de los que le vieron en fiestas y banquetes con ministros, diplomáticos y diputados. Hoy se acusa también al secretario particular del presidente del Consejo de ministros de que era consejero de Administración de una Sociedad fundada por Stavisky y de que había escrito una circular en la que invitaba a los funcionarios a usar de su influencia para que las colectividades suscribieran los empréstitos de la Caja autónoma. Y queda siempre por explicar la protección que tuvo durante diez años, a pesar de sus audaces estafas y las misiones políticas que desempeñó en el extranjero cuando iba acompañado de los parlamentarios. Todo es turbio en esta tragedia política.

La actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalimier presentara la cartera solamente dos horas después del Consejo y cuando se sabía ya con certeza que el aventurero agonizaba. Se ha recordado la actitud de los ministros, según quedó manifestado en el Consejo que precedió a la dimisión de Dalimier, ha aumentado la confusión y la desconfianza. Casi todo el mundo conviene en que este Gobierno carece de autoridad. No se comprende por qué ha aprobado la buena fe del ex ministro de Colonias y por qué al propio tiempo ha exigido su dimisión. No se comprende tampoco que el señor Dalim

señores Lerroux y Marañón. Por lo de- trillado, pero este ha manifestado com- damente que ni ha intervenido en el asunto, ni tenía la menor noticia de él hasta que ayer por la mañana leyó la prensa.

Tales son las declaraciones que nos ha hecho el diplomático ruso. Hombre seguro de sí mismo, no ha dicho ni ha dejado entender más ni me- nos de lo que hemos notado. Hombre correcto, era inútil insistir. En las conversaciones que Stavisky y sus compañeros tuvieron con personalidades españolas es bien probable que no haya malicia. Lo interesante sería conocer las intenciones del aventurero, los fines que persigue y consejeros que tuvo, la relación que este viaje pudo guardar con las visitas de ciertos políticos radicales franceses, como el señor Dalimier, al que la gente se empeña en atribuir signifi- cación especial. Esto sería muy intere- sante, pero Stavisky ha muerto esta mañana, a las tres y media.—Santos FERNANDEZ.

Informes en Madrid

La información de "L'Echo de Paris", relativa a la actuación de Stavisky en España, despertó ayer gran curiosidad en los centros políticos y periodísticos; pero en ellos no se pudo obtener nin- guna noticia concreta.

Nuestras investigaciones, sin em- bargo, aunque no hayan llegado a cono- cer la exactitud de toda la información del colega parisense, han podido com- probar la certeza de un hecho: Stavisky estuvo en Madrid. Vivió en la más lu- josa habitación de uno de los más re- nombrados hoteles madrileños. Invita- ba a comer a diversas personas casi todos los días. A algunas que coinci- dían junto a su mesa en el mismo res- taurante, les entregó tarjetas, que de- cían: Sergio Alejandro, y una dirección de París.

En el restaurante céntrico a que se alude en el diario de París no recuer- dan el Stavisky celebró allí una comedia política, a la que tanta importancia se le da.

Numerosas ofertas

Persona que ha desempeñado, duran- te largo tiempo, un puesto muy impor- tante en el ministerio de Agricultura, nos dice que le fué sugerida indirecta- mente, no recuerda por quién, la posi- bilidad de una entrevista con Stavisky. El rechazó, desde luego, tal idea, no sólo porque sus antecedentes sobre el per- sonaje le hacían presumir en él un es- tafador, sino porque, sistemáticamente, se oponía a toda conversación que no fuera a base de proposiciones concretas. Desde luego desde los primeros momentos de la reforma hubo infinidad de propuestas de índole más o menos sospechosa, de financieros espontáneos de todas partes, que hablaban de blo- queos o de cualquier cosa.

M. Dalimier en Madrid

Otra persona cuyo nombre ha figura- do en primer plano con motivo de los bonos de Bayona, vistió a España, mon- sieur Dalimier, ministro del Gabinete Chautemps, para ir a Madrid, en un reconocimiento de su buena fe por parte de los demás ministros.

M. Dalimier, miembro destacado en la masonería francesa, estuvo por primera vez en Madrid cuando desempe- ñaba en el Gobierno Herriot la cartera de Trabajo. Llegó en octubre de 1932 para asistir a la reunión que celebró en la capital de España el Consejo de administración de la Oficina Internacio- nal del Trabajo. Esperó en Madrid al señor Herriot—que hizo el viaje a Es- paña días después—y le acompañó du- rante toda su estancia.

Dejó luego de ser ministro hasta el Gobierno Chautemps y durante los me- ses en que permaneció fuera, hizo uno o dos viajes a Madrid. Con motivo de uno de ellos, publicó en un diario de París una serie de artículos sobre Es- paña. Uno fué dedicado a elogiar la obra de don Fernando de los Ríos en Instrucción pública; y otro a la Reforma agraria, en el que encarecía la labor abrumadora que pesaba sobre el señor Domingo.

El informador de "L'Echo" Desde luego, los periodistas extranje- ros ignoran que exista en Madrid nin- gún corresponsal de "L'Echo". Pudie- ra ocurrir que el diario hubiese des- tacado a Madrid a un enviado especial; pero la creencia general era que la noticia había sido obtenida en el mismo París. Nadie conoce aquí a P. Lafont, ni se han leído anteriormente informa- ciones suscritas por tal seudónimo.

Lo que dicen en el Instituto Ninguna de las personas relacionadas o que tuvieron relación con el Institu- to de Reforma Agraria han prelado nada acerca de Stavisky. En el Institu- to han manifestado que acudió a dicho centro en fecha que no pueden precisar; pero comprendida entre los meses de julio y octubre del pasado año, la visita de un señor que dijo llamarse Muller. Venía a proponer la crea- ción de un Banco relacionado con la Reforma agraria. Como la empresa era arriesgada y el señor Muller se presentó sólo y sin garantías, no se prestó aten- ción a sus proposiciones. Se le dijo que no interesaba para el asunto la apa- rición de capital extranjero.

El director del Instituto, señor Ben- sayas, nos facilita una referencia pa- recida del caso Muller, ocurrido antes de que él se hiciera cargo de la direc- ción. Se trataba de capitales suizos e ingleses. No ha tenido noticia de nin- gún otro asunto.

El ex ministro de Agricultura, señor Feced, que desempeñó anteriormente la dirección del Instituto, nos dice también rotundamente que en el ejercicio de sus diferentes cargos no ha tenido la menor noticia de Stavisky. Si algo hubiera sa- bido no lo ocultaría, agrega, sino todo lo contrario. Hubiera podido mostrar así buen criterio al no hacerle caso. Fuera de la Dirección, y antes de ocupar el ministerio, leyó en la Prensa noticias de que se hablaba de ofertas de capital extranjero.

En los centros financieros En los Centros estrictamente finan- cieras y bancarios no se recordaba una gestión directa, por lo que se creía que el asunto no pasó a las esferas pura- mente políticas y administrativas. Des- de luego, los consejeros del Instituto de Reforma Agraria nos informan que el asunto no llegó al Consejo.

No ha habido tampoco referencias de la escritura notarial de que se habla en "L'Echo de Paris". Un periódico ha au- dido al ex diputado y notario señor Cas-

Clases de Religión para alumnos de bachillerato

EL DIA 15 COMENZARAN EN DIEZ NUEVOS CENTROS

Para facilitar la asistencia a las cla- ses de Religión y Moral a los alum- nos oficiales del bachillerato, se han abierto nuevos Centros por disposición del señor Obispo de la diócesis, en las calles de Sandoval, 10; Carmen, 36; Le- ganitas, 44 y Paseo de Extremadura, para alumnas; y en la calle de Jaime Vera, 8; Mayor, 1; Claudio Coello, 33; San Vicente, 82; José Marañón, 4; y Paseo de Extremadura, 53, para alum- nos de Segunda enseñanza.

Las clases en estos nuevos Centros comenzarán el día 15 del corriente, y para asistir a ellas, deben solicitarse del presidente de Cruzados de la En- señanza, Manuel Silveira, 7, de once a una y de cinco a siete.

Robles a "Le Temps"

Hay que dirigir la política española hacia la resolución de problemas concretos

NUESTRO FIN PRINCIPAL ES LA REFORMA CONSTITUCIONAL

En el Poder acometeríamos inme- diatamente la reforma fiscal

Haremos fuerte a España para ga- rantía de su neutralidad y del equilibrio europeo

PARIS, 9.—"Le Temps" publica hoy una crónica de su corresponsal en Ma- drid, M. Gaston Blanc, dedicada a Gil Robles, al que considera como el hom- bre del día. La primera parte del ar- tículo es una amplia biografía del Je- fe de Acción Popular. La segunda se refiere a una entrevista sostenida con él por el corresponsal.

Durante una entrevista que acabamos de tener con él—dice—, ha insistido sobre todo en la necesidad que tiene su partido de apoyar al Gobierno Lerroux o a cualquier otro del mismo tipo que le suceda. Estima, en efecto, que antes de que llegue a su partido la hora de gobernar, debe desarrollarse un período de liquidación de la situación creada por los Gobiernos precedentes. Añade, que, llamado a gobernar en estas condiciones, pensaría inmediatamente en la reforma de la Constitución y en la dis- solución de las Cortes. El proceso pa- ra la modificación de preceptos cons- titucionales está reglamentado por la propia Constitución, y no se puede in- tentar en el principio más que una reforma de poca envergadura. A las pro- pias Cortes correspondería, en efecto, determinar taxativamente, los artículos susceptibles de ser modificados por las Cortes futuras.

"Aparte de la reforma constitu- cional, que es para nosotros el fin prin- cipal, emprendemos sin demora la reforma fiscal y, en general, trataré de dirigir la política española hacia la resolución de problemas concretos; de ale- jarla de las disputas ideológicas y de las cuales ha sufrido desgraciadamente a mis compatriotas la prolongación ab- usiva del período constitucional. Los transportes, la agricultura y en particu- lar el comercio de cereales, exigen la atención inmediata de los gobernantes."

Retraer sus ideas sobre la Reforma agraria, y el cronista agrega:

"La lucha contra el paro obrero cons- tituye para este hombre, que no cesa de proclamar su atención a las necesidades de los pobres, una grave preocupación. Como remedio a la situación preconiza los siguientes: desarrollo de las obras públicas y en particular las de regadío; la modificación de los salarios, que de- ben estar en relación con el valor de los productos. Considera que la eleva- ción exagerada de los jornales en la provincia de Salamanca, donde un Ju- rado mixto ha impuesto 19 pesetas dia- rias de jornal en la época de la reco- lección, obliga a los pequeños propie- tarios a despedir a los obreros para trabajar la tierra con sólo sus fami- liares.

El problema del orden estima que puede ser resuelto con un poco de en- ergía preventiva para desarmar a los ex- tremistas y obligar a todas las organi- zaciones obreras a que se sometan a la ley. No teme a los socialistas, entre los cuales la tendencia evolutiva (Besteiro) parece triunfar sobre la tendencia re- volucionaria (Largo Caballero). Algo pa- recido le ocurre con los fascistas. El fascismo español, dice, es de carác- ter intelectual. Ha tenido su hora, cuando se definió como reacción contra el "azahismo".

La cuestión religiosa debe ser resuel- ta, según el señor Gil Robles, primero con un Concordato, y en seguida por modificaciones fundamentales al artículo 26 de la Constitución. En cuanto a en- señanza, quiere conducir a su país a un régimen de libertad completa, con re- parto proporcional de los créditos pa- ra enseñanza.

Una pregunta precisa que le plantea- mos respecto a política exterior, que le hacemos esta declaración: "La política de las derechas no es hostil a ninguna nación en particular. Compartimos to- dos sin excepción un gran deseo de neutralidad. España es débil y deseamos hacerla fuerte para que su neutralidad sea respetada, y para que constituya una garantía de equilibrio... En cuanto a la Sociedad de las Naciones, añade, con- fieso que no suscita grandes entusias- mos entre nosotros."

Como antes de retirarnos, audierá- mos a la notable organización que ha levantado, dice que ha querido hacer, algo nuevo y viril; que persigue la uti- lización lógica de la energía de los jóvenes, a los que ofrece medios de estu- dio y de perfeccionamiento físico, y que se interesa por las obras sociales y de acción sindical, tanto como por la política misma. Los acontecimientos nos han sorprendido, termina el señor Gil Robles, y nos lanzan, a pesar nuestro, hacia el Poder. No tenemos ninguna

Propaganda de Acción Católica en Murcia

Hoy, en Valencia, última conferen- cia del ciclo organizado

MURCIA, 9.—En Yecla ha dado tres conferencias sobre Acción Católica el cura párroco de la Purísima, don José Esteban Díaz. En esta misma semana pronunciará otras en Murcia y Orihuela, y después proseguirá su campaña. En la primera conferencia fijó el concepto y naturaleza de la Acción Católica y enumeró minuciosamente los caracteres de la misma, así como los fines de la doctrina defendida por los Pontífices. En la segunda, hizo resaltar la necesidad apremiante de la Acción Católica en bien de la sociedad y exhortó a los católicos a que coadyuvasen a ella, ya que como tales estaban obligados a trabajar en ese sentido. La última conferen- cia estuvo dedicada totalmente a las actividades de la Acción Católica en el aspecto cultural, benéfico, familiar, eco- nómico y social. En los tres actos fue muy extraordinaria la concurrencia, constituyendo un éxito indiscutible.

En Valencia

VALENCIA, 9.—El propagandista de la Junta Central de Acción Católica, don Juan Hervás, ha continuado hoy sus di- sertaciones al Clero y seminaristas, que se reúnen en el Seminario Mayor. Ha tratado el conferenciante sobre "La posición jurídica espiritual; el consillario, su preparación". Mañana dará su últi- ma conferencia sobre "El criterio fun- damental de la Acción Católica: sus re- sultados en la Escuela modelo de pro- pagandistas, de Milán".

El gobernador de Asturias viene a Madrid

Para tratar con el Gobierno de los jubilados y subsidios mineros

OVIEDO, 9.—El gobernador, que ha salido para Madrid, manifestó a los pe- riodistas que se propone tratar con el Gobierno del caso que plantean los ju- bilados y subsidios mineros, los cua- les, reunidos en asambleas en Langreo, han acordado dirigirse al Sindicato Mi- nero pidiéndole se declare la huelga ge- neral en las minas el próximo día 15, si para antes de esa fecha no han cobra- do el importe de sus jubilaciones y sub- sidios. También acordaron que si no se hacen efectivas las liquidaciones a los obreros subsidiarios, éstos se reintegren al trabajo, quedando los jubilados fru- tando de las jubilaciones señaladas. Además, aunque se paguen las pensio- nes en los plazos fijados, se procura- rá por todos los medios que sean admi- nistrados en sus antiguos puestos todos los subsidiarios. Piden, asimismo, que se vaya a la reorganización de la Caja de Pensiones y Subsidios, con objeto de que se pague puntualmente, y que se publique una ley reguladora de la cues- tión.

Otro de los asuntos que lleva el go- bernador es el relativo a la fábrica de Trubia. También tratará—aunque no lo sabe de una manera segura—de la re- novación de la Comisión gestora. Sobre este asunto dijo que hay que tener en cuenta que en dicha Comisión, en la ac- tualidad no tienen representantes los partidos de Acción Popular y liberal de- mócrata, que han obtenido la mayoría en las pasadas elecciones, y cuyo triun- fo les da derecho a tener una represen- tación.

Hoy han visitado al gobernador re- presentantes de los partidos maurista y Acción Republicana, que carecen de puestos en dicha Comisión.

MUNDO CATOLICO

Función de desagravio

CALATAYUD, 9.—Se ha celebrado una solemne función religiosa de des- agravio por la profanación de que en el pasado mes de diciembre fué objeto la Patrona de la ciudad la Virgen de la Vega. Asistieron el Arzobispo de To- ledo, doctor Gomá, y los diputados por la provincia de Zaragoza.

Por la mañana se celebró una solem- ne misa, en la que se repartieron más de dos mil comuniones y ocupó la sa- grada cátedra el Magistral de la Cate- dral. En el acto de por la tarde pronun- ció algunas palabras el doctor Gomá.

Día de Retiro para señoras

Mañana se celebrará en la capilla de Congregaciones de las Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico Fuenarrabal, 113, el Día de Retiro men- sual para señoras, dirigido por el pa- dre Luis Leguina. Comenzará a las diez de la mañana y terminará a las cinco y media de la tarde.

Santos FERNANDEZ.

Las bases de trabajo de los camareros

Los patronos acceden a que la fór- mula transitoria siga en vigor hasta el día 16

Recibimos la siguiente nota: "Por conducto del Jurado Mixto de Trabajo de Hostelería se ha recibido una orden comunicada del señor ministro del ramo, dando interpretación distinta a lo acordado por aquel organismo en cuanto al plazo de duración de la orden ministerial de 7 de diciembre pasado, por la que se imponía una fórmula tran- sitoria, con ánimo de resolver la huelga de camareros planteada en aquella fecha. Dicho plazo, que estimó aquel or- ganismo finiquitaba el día 8 del corrien- te, considera el señor ministro que debe subsistir hasta el día 16 del mismo.

El Comité Ejecutivo de la clase patro- nal, disconforme con este criterio, solici- tó audiencia del señor ministro para en- tregarle un escrito de súplica, en el que se rogaba fuera revocada dicha orden de audiencia celebrada en el Congreso, y a la que asistieron los diputados señores Puol Mateanz y Riesgo.

El señor ministro reconociendo la ra- zón que asiste a los patronos en su pleito les ha rogado no obstante, su so- metimiento y aceptación de dicha pró- roga para evidenciar así su acatamien- to al Poder público y su deseo de no sus- citar nuevos conflictos, y con la promesa de que en el sucesivo serán amparados los derechos que les reconocen las leyes o acuerdos de Jurados Mixtos. En consecuencia este Comité se conside- ra en el deber de retirar dicho escrito y de aconsejar que sea cumplimentada la orden ministerial de continuar con la fórmula de referencia hasta el día 16 del corriente, en que quedarán implantadas las bases de trabajo de 5 de julio en to- da su integridad.

Se hizo saber al señor ministro la ne- cesidad de tener que suspender la se- mana invernal en aquellas casas que vuelvan a implantar la fórmula tran- sitoria y por los días que ésta se pro- roga.

Madrid, 9 de enero de 1934. Por el Comité Ejecutivo, el presidente, Manuel de Polanco; el secretario, Augustín Arrado.

La crisis de los hoteles

El presidente de la Asociación de Ho- teleros y Similares de Madrid ha eleva- do al ministro de Hacienda una instancia en la que después de exponer la grave crisis por que atraviesa la industria y los perjuicios que se ocasionan en la última huelga, solicita la exención de un trimestre de contribución.

En el mismo sentido se ha dirigido a la Cámara de la Propiedad para que conceda a estos industriales, durante un trimestre una rebaja del 50 por 100 de la renta de los edificios en que tengan instalada su industria.

Ingreso en el castillo

Poco después de desembarcar, acom- pañado de algunos agentes de Policía, subió en un automóvil, y seguidamen- te ingresó en el castillo de Santa Cata- lina.

El hijo del general Sanjurjo, que per- maneció largo rato en el muelle, se re- toró al hotel antes de la llegada del bu- que, para evitar la emoción del mo- mento.

Unos huelguistas firtean en Coruña un autobús

Herido el chófer, el vehículo fué a estrellarse contra una casa en construcción. Y resultaron lesionados diez trabajadores, tres de ellos de consideración

CORUNA, 9.—La huelga de la cons- trucción continúa en el mismo esta- do, en días anteriores. A las cuatro y media de la tarde fué arrojada una bomba a la obra que se construye en la p- nta de San Agustín. El artefacto pro- dujo pocos desperfectos.

Poco después de las seis y cuarto, en la calle de Juan Flores, fueron arrojadas contra un autobús varias botella- das de líquido inflamable. También se hicieron varios disparos contra el ómnibus. El chófer, Manuel Socastro, resultó herido de un balazo en el antebrazo derecho y por esta circunstancia el autobús derribó un poste y fue a es- trellarse contra una casa en construc- ción. Resultaron heridos 10 trabaja- dores y el chófer. Tres de los heridos están de consideración. La Guardia civil que iba de escolta en el coche, no pudo hacer uso de las armas, porq- ue en el lugar en que ocurrió el suceso estaba lleno de niños. Los agresores se dieron a la fuga.

Atacador que se presenta

GIJÓN, 9.—Hoy se presentó al Ju- rado municipal el único de los parti- cipantes en el ataque a las oficinas de la Compañía de Seguros, que faltaba por detener. Este individuo se llama- ba González Fernández, de veintidós años, con residencia en Gijón. Manifi- estó que los revólveres que esgrimió para cometer este ataque así como e- staban estropeados y se los compraron todos en siete pesetas. El detenido quedó a disposición del Juzgado.

Hallazgo de cartuchos y pistolas

ZARAGOZA, 9.—La Policía continúa

ULTIMA HORA

Esta madrugada llegó el general Sanjurjo a Cádiz

El "Cánovas" fondeó a las doce de la noche, pero el desembarco no se efectuó hasta cerca de las tres de la madrugada

Inmediatamente ingresó en el cas- tillo de Santa Catalina

CADIZ, 10.—A las doce en punto fon- deó en la bahía el cañonero "Cánovas del Castillo". A la una y media de la madrugada los muelles fueron tomados por fuerzas de Seguridad, Guardia ci- vil y Policía civil y marítima. La labor de los periodistas se hace difícil, y con este motivo se han producido al- gunos incidentes. En el muelle sólo se encuentran algunos íntimos del gene- ral, entre ellos, el diputado señor Ji- nénez Palomino.

Desembarca el general

CADIZ, 10.—A las tres menos cuar- to de la madrugada atracó al muelle número 1, escala de la Comandancia, el remolcador de prácticos, en el que venía el general Sanjurjo. Al frente del remolcador iba el señor Genovés.

El general Sanjurjo se cubrió con un abrigo de cuero bufanda al cuello y tocaba su cabeza con una boina. Al po- ner pie en el muelle fué saludado por algunos de sus amigos, que le abraza- ron efusivamente. El general, que está un poco dolorido, manifestó que había hecho un feliz viaje, y mostró su sa- tisfacción por el traslado, ya que en el castillo de Santa Catalina encontra- ba a otros amigos suyos.

Durante el recorrido del remolcador desde el "Cánovas del Castillo" al muelle, el general Sanjurjo fué conversa- do con algunos de los amigos que fue- ron a esperar hasta el cañonero. Con ellos recordó algunos hechos militares.

Ingreso en el castillo

Poco después de desembarcar, acom- pañado de algunos agentes de Policía, subió en un automóvil, y seguidamen- te ingresó en el castillo de Santa Cata- lina.

El hijo del general Sanjurjo, que per- maneció largo rato en el muelle, se re- toró al hotel antes de la llegada del bu- que, para evitar la emoción del mo- mento.

Invaden una finca

HUELVA, 9.—En el pueblo de Ara- gón varios grupos de obrero invade- ron una finca, de la cual fueron desalo- jados por la Guardia civil. Se han to- mado medidas por la Benemérita para evitar que se cometan desmanes en los campos.

Multa confirmada

ZARAGOZA, 9.—El ministro de la Gobernación ha confirmado la multa que el gobernador impuso a la industria de la seda de la provincia de Alca- niz, cuando de una terretaría, que ven- día cachas y otros objetos a los sindi- calistas en la víspera de la revolución.

Obrero herido a tiros

CALA, 9.—En la barriada de La Cala, sin que mediara discusión alguna, José Calves, uno de los disparos, con- tra el jornalero Manuel Amate López, de veinticuatro años, que resultó gra- vemente herido en el vientre.

En estado agónico ingresó en el Hos- pital. Parece que el atentado es por cuestiones sociales.

Anuncian el cierre de dos fábricas

OVIEDO, 9.—El presidente y el se- cretario del ramo de la Edificación han visitado al gobernador para comunicarle que el día 15 se cerrarán dos fábricas en Luarca y Navia, si antes no se dan facilidades para el transporte de materiales por medio de un barco que traer dichas fábricas pues en la ac- tualidad se les pone toda clase de di- ficultades para la carga.

Telefonema de unos dete- nidos, al Juzgado

OVIEDO, 9.—El alcalde de Avilés ha pedido a la primera autoridad guberna- tiva la libertad de los presos.

El gobernador ha dicho que dichos de- tenidos se habían dirigido un telefonema redactado en términos violentos y di- cándole que con los puños en alto y los dientes apretados esperan el día de su salida. Además encierra otras amena- zas al telefonema por lo cual el gober- nador lo ha pasado al Juzgado que entiende en el asunto.

Informes de Gobernación

El ministro de la Gobernación man- festó esta madrugada que había que- dado resuelto un conflicto en Pego. Ayer entraron al trabajo cuatrocientos obreros.

Dijo también el señor tico Avelló que en Córdoba habían sido detenido los autores de atropello cometido hace algún tiempo en Cafete de las Torres. Asimismo, dió cuenta el ministro de que en la prisión de Huelva había ha- bido un plante de presos, que fué so- locado inmediatamente.

Vecinos multados por sacar una procesión

ZARAGOZA, 9.—El gobernador ha impuesto multas de 100 pesetas a cuatro vecinos de Quinto por desobediencia a la autoridad. Dichos vecinos, en unión de otros, solicitaron del alcalde autorización para sacar en procesión a la Virgen, Patrona del pueblo. El al- calde negó el permiso, pero el vecinda- rio, a pesar de ello, sacó la procesión, que recorrió las calles de la localidad en medio del mayor entusiasmo.

Disparan cohetes en un templo

HUELVA, 9.—Cuando se celebraba una función religiosa en la iglesia del pueblo de Calana, varios juveniles dis- pararon unos cohetes en el interior del templo. Entre los fieles se produjo gran alarma. Los autores del hecho fueron denunciados.

Quando su estómago funciona mal...



Quando su estómago funciona mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ra, es abogado defensor en el asunto de 1926, mas contra el defensor no se pue- de "a priori" establecer presunciones de- lectivas. Después viene la ronda de los incautos o de los demasiado avisados: un hermano y un cuñado de Chautemps, consejeros en leyes del estafador; otro ex ministro radical, René Renault, tam- bién del consultorio jurídico de Stavisky, mas a lo que parece alejado de él en los últimos tiempos; dos o tres dipu- tados, entre ellos un ex embajador, Fontanés, presidente de la Academia Diplomática Internacional, y varios al- otros funcionarios. Entre los extranjeros parece que Doon y Alzuza, ex embajador ecuatoriano, es quien relaciones más estrechas tenía con Stavisky.

Ninguno de éstos últimos menciona- dos ha sido molestado por la Policía. Este último es propietario de caballos de carreras y conciso en este deporte de Stavisky. Acerca de esto el "Chicago Tribune", de París, cuenta que en cierta ocasión se retiró del Gran Premio un caballo de Stavisky, porque nadie quie- ría presentar a su propietario al presi- dente de la República. ¿Que comente el lector!

—Si no está pronto la comida, me marchó al restaurante.

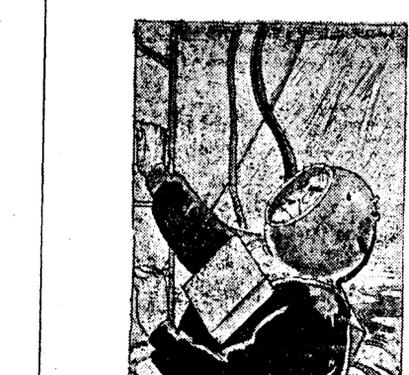
—Espérase siquiera diez minutos.

—¿Estará entonces?

—No; estaré yo arreglada para irme contigo



EL BUZO. Maldita sea! Lovendol ("Smith's", Sydney.)



—Si no está pronto la comida, me marchó al restaurante.

—Espérase siquiera diez minutos.

—¿Estará entonces?

—No; estaré yo arreglada para irme contigo



—Si no está pronto la comida, me marchó al restaurante.

—Espérase siquiera diez minutos.

—¿Estará entonces?

—No; estaré yo arreglada para irme contigo

### Reunión de extremistas sorprendida en Barcelona

Se trataba en ella de la huelga general de transportes, que debía declararse hoy. El paro tendría ramificaciones en toda Cataluña. Se practicaron en total ciento cuarenta detenciones

### ASALTAN UNA FABRICA DE CURTIDOS Y SE LLEVAN 240 PIEZAS DE CHAROL YA ELABORADAS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 9.—La propaganda para las elecciones municipales del domingo ha comenzado tardía, pero intensamente. Parece como si en estos seis días que faltan los partidos en lucha quisieran desquitarse del tiempo que han tardado en emprender esa propaganda. Ya hace varias semanas que la Lliga Catalana fijó los primeros carteles combatiendo a la Esquerra, pero la declaración de los estados de prevención y alarma con motivo de los últimos sucesos paró en seco la propaganda, y ahora se reanuda a marcha forzada. Es de ver con cuánto empeño se combaten mutuamente la Lliga y la Esquerra, que, al fin y a la postre, los dos pelean sobre los que se concentra la lucha. Claro es que el aspecto de las calles y animación de mítines y profusión de carteles no recuerda ni en su mínima parte la vistosidad, el movimiento y el derroche de que se hizo gala en Madrid durante el último período electoral. Docientos diecisiete candidatos se disputan cuarenta puestos de concejales para el Ayuntamiento de Barcelona. Pero la lucha, el máximo interés, gira en torno de las candidaturas de la Lliga y

de la Esquerra. Ellas son las que en estas elecciones meramente administrativas se disputan la hegemonía política de Cataluña. Casi la candidatura mejor seleccionada, la que agrupa nombres más conocidos y prestigiosos, es la candidatura lerrouxista. Le sigue en importancia, por la calidad de los nombres, la Lliga. La candidatura de la Esquerra no ha satisfecho a los diversos grupos y grupitos componentes de la coalición. Se ha dado el caso de suprimir de la lista de la Comarcal los nombres de los de más valer intelectual para sustituirlos por otros que no tienen más mérito que sus antecedentes anarquistas. Las tres candidaturas revolucionarias apenas cuentan. Están integradas por los nombres de siempre, tanto conocidos por las repetidas derrotas que vienen sufriendo. La Lliga y la Esquerra ponen mayor actividad que nunca en el triunfo, como si se juzgasen el porvenir político. Sin embargo, huidos quedarán aquellos que triunfen por mayorías y se vean en la circunstancia de gobernar al Ayuntamiento de Barcelona, a dos dedos de la bancarrota. Este ansiado triunfo que hoy se disputan con empeño, puede traer a la postre consigo la derrota e inevitable fracaso para el que resulte vencedor.—ANGULO.

### Reunión clandestina sorprendida

BARCELONA, 9.—Esta noche la Policía sorprendió una reunión clandestina en el bar "La Tranquilidad", sito en el Poble Nou. Se concede extraordinaria importancia a este servicio, pues en esta reunión se trataba de la huelga general de transportes que mañana debía declararse y que tendría ramificaciones en toda Cataluña. A la reunión asistían delegados de todas las provincias. La Policía adoptó enormes precauciones. Toda la manzana de casas fué rodeada y se cortó el paso de peatones. Los agentes y guardias penetraron en el bar, pistola en mano. Muchos de los que se encontraban en el local, al darse cuenta de la presencia de la Policía, arrojaron al suelo gran cantidad de cartuchos de la C. N. T. y sellos de cotización. Se encontraron también listas de todos los obreros y empleados de tranvías y autobuses con sus correspondientes domicilios. Un individuo llamado Vicente Pérez intentó huir, sin conseguirlo. Se le encontraron varias llaves, las cuales dijo que las había entregado la dueña del bar para que pudiera fugarse. En total de los detenidos asciende a los hombres y una mujer, la dueña que entregó las llaves al Vicente Pérez. Todos ellos fueron trasladados en los camiones de la Policía a la Jefatura. Muchos de los detenidos estaban reclamados por distintos Juzgados de España y casi todos ellos tienen antecedentes como perturbadores. Uno de los detenidos se llama Francisco Pollo, a quien Casares Quiroga le impuso una multa de 20.000 pesetas. Otro es Gurrua, uno de los dirigentes de la última huelga de transportes, que está reclamado por el Juzgado de Albalade de Cinca, con motivo de los últimos sucesos, y por el de Gerona por envío de bombas. Figura también un tal Cervia, argentino, empleado de la Telefónica, y varios otros extranjeros, todos ellos considerados como peligrosos, y Torro, periodista de "Solidaridad Obrera".

pretextando que la Compañía le ordenaba entregar en propia mano, le llevaron a una "torre" de la barriada de Santa Eulalia y le presentaron a Carbó, que fué detenido. El extranjero se dio a la fuga. Según manifestó el policía, el hotel donde se encontraba Carbó está fuertemente instalado. En él hay montadas unas oficinas en donde Carbó lleva escrupulosamente archivadas todas las cartas que recibe y contesta. Por ellas se deduce que está en continuo contacto con los elementos anarquistas de Francia, Italia, Argentina, Perú y, especialmente, con los de Cuba, quienes le tienen al corriente del desenvolvimiento de los sucesos en aquella Isla. Entre las cartas que dirigió a Cuba, Carbó dice que caso de que triunfe el movimiento anarquista no debe mandar auxilios económicos a los hermanos españoles que están necesitados.

Se fugan del Palacio de Justicia

BARCELONA, 9.—De uno de los calabozos del Palacio de Justicia, y mandando uno de los barrotos de la celda, se fugaron durante la pasada madrugada cinco individuos, a los cuales se les iba a aplicar la ley de Vagos. Dos de los fugados son precisamente los detenidos ayer por haberse fugado anteriormente del vapor "Uruguay", en el cual estaban recluidos por maleantes.

Los funcionarios públicos

Para el regreso de los que separó el Gobierno Azaña

Proposiciones de ley en favor de los castigados en Agricultura y Estado

Firmadas por diputados derechistas se han presentado en la Cámara las siguientes proposiciones de ley: «Los diputados que suscriben, en vista del estado creado a numerosos funcionarios del Ministerio de Estado, por las separaciones y jubilaciones forzosas ocurridas en las carreras independientes del mismo, que suponen graves perjuicios a dichos funcionarios, además de evidente trastorno para los servicios diplomáticos y consulares, mientras no se apruebe una ley definitiva y fundamental para las carreras mencionadas, de acuerdo con las exigencias del actual momento, tienen el honor de someter a la deliberación y aprobación de la Cámara la siguiente

Asaltan una fábrica de curtidos

BARCELONA, 9.—Anoche, a eso de las doce y media, se presentaron cinco individuos en la fábrica de curtidos Cuacarella, establecida en la barriada de San Martín. Los individuos, que se llamaron diciendo que llevaban un encargo del patrón. Salí a abrirles el seguro de la fábrica, llamado Pedro Jordán, y entonces los sujetos aludidos se lanzaron sobre él, amordazándole y maniatándole. Luego entraron en el interior de la fábrica, dedicándose a desvalijarla y llevándose en un camión que habían llevado al efecto 240 piezas de charol ya elaboradas, valoradas en unas trecientas pesetas cada una, y cien piezas más sin elaborar. Las operaciones del desvalijamiento de la fábrica duraron más de media hora. Cuando ya se habían marchado, el sereno pudo desahuciar de las ligaduras y empezó a dar voces en demanda de auxilio. Acudieron individuos del Somaén, que emprendieron la persecución de los ladrones, pero sin resultado. Sin embargo, como en algunos lugares de la barriada creyeran que originó mucha alarma en dicha barriada.

Anarquista detenido

BARCELONA, 9.—La Policía ha practicado la detención de Eusebio Carbó Carbó. Este sujeto estaba reclamado por los Juzgados de Palamós y de Zaragoza, con motivo del último movimiento. Un agente de Policía de la Brigada Social, disfrazado de repartidor de telefonemas, se presentó hoy en una casa de la calle de Lillo, con un telefonema urgente para el citado anarquista. Allí salieron al encuentro del falso repartidor una mujer y un individuo extranjero, quienes pusieron especial empeño en hacerse cargo del telefonema. Como el agente no accediera,

### FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Fernando Martín-Sánchez Juliá, que ha sido nombrado director de la Escuela de Periodismo de EL DEBATE

Méritos largamente acriolados y contrastados en todos los órdenes—capacidad, cultura, pericia técnica, laboriosidad—llevan a este compañero a puesto de tanto relieve como la Dirección de nuestra Escuela de Periodismo. Martín-Sánchez es un alto y grande espíritu en plena actividad. Sólo quienes vivimos junto a él conocemos ese tesoro inagotable, capaz siempre de un esfuerzo más, de un trabajo nuevo, fresco y brillante, cuando van transcurridas horas y horas de concentrada labor. Ingeniero agrónomo y geógrafo, miembro del Consejo Editorial de nuestra Redacción, ha cultivado desde nuestras columnas, desde hace más de diez años, las cuestiones agrarias con su profundo conocimiento de ellas, su inextinguible amor a la Agricultura y su patriotismo sincero y ardoroso. Desde hace dos años desempeña la Secretaría de la Escuela de Periodismo con un tino tan grande, una minuciosidad tan perfecta y un espíritu tan levantado, que su advenimiento a la Dirección aparece como una consecuencia natural de la tarea desarrollada.

### GLOSARIO

En las Glosas sobre los Angeles, que se escriben los lunes.

No lo podemos asegurar, pero nos parece que la representación artística del Angel con cuerpo de niño no puede haber salido de tierras de Italia. Claro, la imagen del Cupidillo pagano estaba ahí, pidiendo como todos los símbolos esenciales—clara perpetuación: no es de extrañar que el renacimiento la recogiera, como recogía—acordámonos de Miguel Angel, en el "Juicio Final"—la imagen de Febo, para la representación del Cristo. Después de todo, también el romanticismo y el bizantinismo primeros habían procedido así: no menos heredado que, del Eros o Cupido, lo es el modelo del Angel-niño, lo fué antes el del Angel-doncella, de las "Nikes" o Victorias aladas... Y, sin embargo, hay en el primero una nota de barroquismo, que inmediatamente nos pone en guardia y nos induce a filiar esta versión, más bien en regiones como las orillas del Rhin o los Países Bajos, que hacia aquellas donde florecieron las mitologías clásicas.

El mismo impulso naturalista que lleva a todo barroquismo a predilección por lo exótico y salvaje, le conduce a otorgar primacía al valor de la infancia. Rebelde a la Sabiduría, lo Barroco beberá los vientos por la Inocencia, bien representada por el Niño, bien por el Chino o el Patagón... como en el barroquismo romántico, por el loco o el criminal... Pero, en nuestra vida religiosa, nada tan puramente como la creencia en los Angeles, y la "devoción y culto que se les presta al valor intelectual, el primado a la Sabiduría, el dominio del Logos. Una rebeldía inconsciente parece tener por misión el arruinar esto, así que uno de los dos factores que entran en el complejo renacimiento, el factor barroco—al cual se deben a la vez Reforma y Contrarreforma—emplea a sojuzgar el otro, al factor clásico. Mientras la Reforma ataca a la Sabiduría en lo teléxico, entregando la Biblia al hombre del pueblo, la Contrarreforma la ataca en lo angélico, prefiriendo para figuración del Angel, el arquetipo infantil. No se atrevieron los pintores y escultores de la época a dar a aquel aspecto de chino o de patagón; pero, en su tendencia a exaltar lo inocente, tomaron poco a poco, hasta llegar a imponerse casi con uniformidad, esos cuerpecillos gorduellos, graciosos en su musculatura rudimentaria, y a cuyos hombros pegaron dos cortas alas de polvuelo recién salido del escarabajo.

Esta mala obra ya se adelanta a cumplirla Rafael. El, que al pintar la liberación de San Pedro en las estancias del Vaticano, había sabido, del Angel libertador, una versión adulta, gigante, inteligente, maravillosa de nobleza; y que todavía, en la Madona del Pez, que está en el Prado, pinta un Angel manco, casi pronto en la tentación de conquistar un enternecimiento fácil con la parejita famosa, que está a los pies de la Madona Sixtina o con el picaruelo que ostenta una inscripción, metido entre los Santos de la Madona de Foligno, como para hacerles perder a todos la adorante gravedad. Un enjambre de angelillos rodea también el disco lunar que da respaldo al trono de nubes donde se asienta esta Madona. Son los mismos que—paganos, allí—celebran, disparando saetas, el Triunfo de Galatés en el fresco de Villa Farnese. En la Madona del Baldaquino, prez del Palacio Pitti, los dos modelos angélicos hallanse reunidos: adolescentes, por lo menos son los voladores que, en la altura del cuadro, afánanse, ociosos, en levantar las cortinas; pero, en tierra, ociosos si intrigantes, dos redomados menes diríanse en trance de urdir contra la gloria de aquéllos, una pequeña conspiración

Eugenio D'ORS

(Reproducción reservada.)

Los nombramientos condiciones taxativas sin las cuales no puedan efectuarse. Los diputados que suscriben, considerando completamente anormal el procedimiento seguido con los cinco ingenieros agrónomos y personal administrativo del ministerio de Agricultura, a quienes por decreto del 9 de septiembre de 1932, aplicando la ley de 11 de agosto del mismo año, se separó del Cuerpo sin previa formación de expediente ni formalidad alguna, ya que dicha ley no hace más que establecer una nueva forma de delito, pero sin citar el procedimiento, debiendo entenderse, por tanto, que es preciso seguir los procedimientos ordinarios y nunca quedar al arbitrio ministerial, tienen el honor de someter a la deliberación y aprobación de la Cámara la siguiente proposición de ley: Artículo 1.º Que se decreta la vuelta automática a sus puestos de todos los funcionarios del ministerio de Agricultura separados sin formación de expediente. Artículo 2.º Que el tiempo que han estado separados o jubilados forzosa se les cuente como si hubieran permanecido en la situación que tenían cuando fueron separados o jubilados, abonándoseles las diferencias de sueldo que les correspondan percibir. Artículo 3.º Que a los que en el día en que fueron separados o jubilados estuvieran en situación de disponibles o de cesantes, se les conceda, si normalmente les hubiera correspondido durante el tiempo de su separación o jubilación forzosa, la vuelta a la situación activa. Artículo 4.º Que se anulen todos los ascensos verificadas por el turno de elección desde el día en que quedaron en suspenso los remanentes y leyes básicas de las carreras dependientes del ministerio de Estado, por el decreto del señor Lerroux, de abril de 1931. Artículo 5.º Que se declare la injusticia administrativa de esas separaciones y jubilaciones forzosas, para permitir a los perjudicados el ejercicio de las acciones legales, tanto penales como civiles, contra el firmante de las órdenes de separación o jubilación forzosa. Artículo 6.º Que mientras las Cortes no aprueben una ley fundamental para las carreras diplomática y consular, se vuelva, para todos los funcionarios ingresados antes del año 1928, a la ley votada en Cortes en 1900, y para los ingresados con posterioridad al año 1928, siga en vigor la ley de dicho año. Artículo 7.º Que mientras no se apruebe la mencionada ley fundamental, se suspendan en absoluto los nombramientos para los más altos puestos diplomáticos a favor de gentes extrañas a la carrera diplomática, a se fijen para es-

### Está ultimado el proyecto de haberes del Clero

Ha sido repartido entre los ministros para su estudio. El de Marina presentará un plan de construcciones navales urgentes. Se ha acordado proponer un año de haber para los empleados de la Transatlántica

Se proyecta una rebaja de trescientos millones en los presupuestos

A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros. La reunión terminó poco después de la una y media de la tarde. Cuando salió el presidente del Consejo, los periodistas le preguntaron si se había separado ya del Gobierno el ministro de la Gobernación. —Nada, no hay nada de eso—contestó el señor Lerroux. —Pues el señor Rico Avelló dice...—intentó objetar un periodista. —El señor Rico dirá lo que quiera—interrumpió el presidente del Consejo. Pero lo que yo sé es que es un hombre disciplinado y, además, una buena persona y se marchará cuando el Gobierno lo estime oportuno. —Han acordado ustedes levantar el estado de prevención?—le preguntó un periodista. —No; el Gobierno no se ha ocupado de nada de eso. La ley nos da todavía un margen y a él nos atenemos. El ministro del Trabajo les dará ahora la nota oficiosa, en la que hay cosas importantes.

### La dimisión de Rico Avelló

Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación la fecha en que pensaba abandonar el Gobierno. —La dimisión—dijo el ministro—la tengo ya presentada, como es notorio; pero el momento de abandonar el Gobierno lo señalará el presidente del Consejo, de acuerdo con las circunstancias del momento.

### Pita Romero no es de la ORGA

El señor Pita Romero facilitó a los periodistas la siguiente nota: "El ministro de Estado, refiriéndose a la noticia que anoche dieron algunos periódicos de haber sido separado del partido de la O. R. G. A., por acuerdo de su Comité aseguro a los periodistas que tal noticia era en absoluto inexacta. Ya que el señor Pita Romero dejó de pertenecer a aquel partido desde la crisis última, según hubo de comunicarse entonces al señor Casares, al cual no ocultó el señor Pita Romero, antes de esa circunstancia, el propósito de recabar su independencia dentro de la política republicana. Por estas razones no podía por menos de reputar por completamente incierta la especie antes mencionada. Puesto al habla con la Coruña, pudo confirmarme anoche mismo la inexactitud de tal noticia." —Porque a mí no se me puede echar—dijo el señor Pita Romero—de un sitio donde no estoy.

### La Legión de Honor para Lerroux

El presidente del Consejo de ministros, mientras se celebraba el Consejo recibió la visita del embajador de Francia en España, quien acudió a comunicar al señor Lerroux que el Gobierno de su país le había concedido la Gran Cruz de la Legión de Honor. Al conocer tan agradable noticia, todos los ministros felicitaron complacidos al presidente del Consejo.

### NOTA OFICIOSA

Justicia. El Consejo comó cuenta del anteproyecto de ley presentado por el consejero titular para auxiliar al Clero necesitado, acordándose que pase a estudio detenido de los ministros a los efectos de ulterior deliberación; se aprobó un decreto creando el Cuerpo de Seguridad interior de las prisiones por amortización de vacantes de oficiales del Cuerpo de Prisiones; decreto nombrando presidentes de la Audiencia provincial de Córdoba a don Antonio Escobedo Codina, que sirve igual cargo en la Sevilla, y a don José Migué Casas, que desempeña la de Córdoba; ascendiendo a magistrado a don Ivovino Fernández Peña, de la territorial de Barcelona, donde continuará prestando sus servicios; ídem ídem a la plaza de magistrado a don José Pinedo Pando, presidente de la territorial de Oviedo, donde continuará; ídem a don Napoleón Ruiz Palco, de la Audiencia territorial de Zaragoza, donde continuará; ídem a don Angel de Barroeta, magistrado de la Audiencia territorial de Zaragoza, donde continuará; ídem a don Angel Martín Aguado, de la Audiencia provincial de Segovia, donde continuará; ídem a don Cruz María Caballero, magistrado de la Audiencia de Murcia, donde continuará; ídem a don Nicolás Padilla Montoro, de la Audiencia de Tenerife, donde continuará; ídem a su solicitud, fiscal de la Audiencia de Barcelona a don Federico Huertas San Juan, que sirve el cargo de fiscal en la Audiencia de Teruel; ídem a su solicitud, fiscal de la Audiencia de Teruel a don Vidal C. Tirado, fiscal de la Audiencia de Murcia.

### Las construcciones navales

El ministro de Marina, a preguntas de los informadores, dijo que estaba autorizado por el Consejo para presentar un proyecto encaminado a resolver momentáneamente la crisis de trabajo en Ferrol y Cartagena. Realmente no se trata de un proyecto nuevo, sino más bien de un desajustamiento del proyecto general ya existente, y lo que se pretende por medio de mismo es ir a la realización de obras de defensa en los puertos, con el fin de conjurar el paro obrero en aquellos dos departamentos. Probablemente podría tener terminado su estudio el próximo viernes para presentarlo a las Cortes, y si el proyecto merecía una acogida favorable marcharía el domingo a Ferrol, aplazando el viaje hasta el domingo siguiente, en el caso de que las Cortes no le concedieran su aprobación.

### El nuevo Cuerpo de Prisiones

El ministro de Justicia habló sobre la creación del Cuerpo de Seguridad interior de las prisiones, que figura en la nota del Consejo, cuyo personal será reclutado de los Cuerpos de la Guardia civil, Asalto, del Ejército y de la Marina, dando preferencia a los que se encuentren en activo, no por deseo del ministro y espíritu del decreto, sino por razón de la edad, cuyos límites se han fijado de los veinticinco a los treinta y cinco años. Con ello sólo se pretende que los que formen parte del nuevo Cuerpo sea gente joven, de carácter y con energía, para que pueda imponerse en todo momento, y, desde luego, para que su eficacia responda al fin para el que ha sido creado.

### Los haberes del Clero

Respecto al problema de los haberes del Clero, manifestó el señor Alvarez Valdés que tenía que ajustarse a lo que dice la nota. Desde luego, el anteproyecto sometido al Consejo coincide con lo que ya se conoce sobre el particular, salvo algunas pequeñas variaciones, y es posible que de aquí a jueves se introduzcan algunas más, que serán estudiadas en el Consejo que se celebrará en Palacio. Desde luego, se conceden los dos tercios, sin límite de edad; pero se ignora todavía cuál será la extensión que se dará en lo que respecta a personas y categorías,

serva número 3; a don José Escart Moreno, para el mando del Centro de Movilización y Reserva número 11; a don Salvador Portillo Belluga, para el mando del regimiento de caballería número 6; a don Eduardo Godino Valdivieso, para el mando de la cuarta Comandancia de Intendencia; a los tenientes coroneles don Rodrigo Gil para el mando del Parque del Cuerpo de Ejército número 1; a don Juan Caballero López, para el mando del Cuerpo de Fuerzas Regulares Indígenas número 3; a don Carlos Brassa Sánchez, para el mando del batallón de Cazadores de África número 4; y a don Domingo Moriones Zárraga, para el mando del batallón de Cazadores Minadores número 8. —Cartagena.—Die cuenta el ministro del estado del orden público, que es normal en toda España. Fué autorizado para estudiar y proponer al Consejo un decoroso acuartelamiento en Madrid de las fuerzas de Asalto Decreto admiendo la dimisión del cargo de director general de Administración local a don Alvaro Pascual Leone diputado a Cortes, y nombrado para sustituirle a don José Puig d'Aspre, ex diputado a Cortes. ídem admiendo la dimisión del cargo de gobernador de Banco de España a don señor Ferragut y nombrando para sustituirle a don Fernando González Ufía, ex diputado a Cortes. —El Consejo acordó mantener los servicios del Patronato de las Hurdes, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación. —Marina.—Decreto declarando de libre elección del ministro de Marina el nombramiento de secretario de la Delegación del Estado en el Consorcio Nacional Almadraber; ídem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre el abono de una cantidad al personal pasivo de la "Compañía Transatlántica"; se autorizó al ministro de Marina para que, desligando del proyecto de ley sobre la Defensa del litoral, formule ante el Consejo de ministros un proyecto de ley sobre construcciones navales urgentes, para evitar la paralización de los trabajos en las factorías de El Ferrol y Cartagena. —Agricultura.—Decretos relativos al personal, y otro dictando normas de producción a los agricultores y ganaderos españoles contra los riesgos agropecuarios y forestales. —Instrucción pública.—Decreto admiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Madrid a don Claudio Sánchez Albornoz; ídem ídem de don cargo de vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Eduardo Chicharro; ídem nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Jesús María Rodríguez Hernández; ídem nombrando director del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos a don Manuel Santos Anstari; ídem designando jefe superior de Administración de este ministerio a don Miguel Martínez de la Riva; ídem aprobando el reglamento orgánico del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos; ídem admiendo la dimisión a don Américo Castro del cargo de vocal del Consejo Nacional de Cultura; ídem nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Antonio Alvarez Cleffuegos; ídem autorizando para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de pensión extraordinaria a la viuda y huérfanos de don Alejandro Rodríguez Casaroso, rector que fué de la Universidad de Santiago.

### Los próximos presupuestos

El Consejo empezó a ocuparse del Gobierno de los próximos presupuestos. Hubo tan sólo un cambio de impresiones, pues el asunto será estudiado en próximas reuniones ministeriales. Desde luego, parece ya seguro que el proyecto no podrá ser leído antes del día 15 y se hará todo lo posible para que sea por lo menos antes del día 20. A esta hora el ministro de Hacienda encareció a sus compañeros de Gobierno para que mandara cuanto antes los presupuestos parciales, y con ese objeto se está trabajando activamente en todos los departamentos. El señor Lara les dio cuenta de las líneas generales del proyecto presupuestario. Es propósito suyo imponer una rebaja de 300 millones. Esto, unido al aumento de recaudación que se calcula, vendrá a disminuir el déficit, pues en los deseos del Gobierno entra el ir a la nivelación efectiva. El ministro de Hacienda dará en breve una nota con los datos finales de la recaudación del año 1933, que implican un aumento de consideración con respecto a los años 31 y 32. Este detalle sorprende gratamente a los ministros, pues la creencia más extendida es que por el contrario la recaudación aparecerá este año en baja.

### Acción Popular

Nueva directiva del Centro de Chamartín de la Rosa

En el domicilio de Acción Popular de Chamartín de la Rosa ha tenido lugar una reunión extraordinaria para designar una nueva directiva, la cual quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, don Julio López Ibarra, vicepresidente, don Miguel Más Seguí, secretario, don Román de la Fuente Frechilla; vicesecretario, don Gonzalo Ferrero; tesorero, don Francisco Sanjuán; contador, don Francisco Batlle Gordo, vocales: don Ambrosio de Amo, don Germán Hernández, don Agustín Sánchez, don Ramón Ripoll, don Antonio Fernández, don Manuel Hervás, don Aurelio Arribas, don Heriberto Rodríguez. El conde de Argillo, que presidia, después de felicitar a la nueva Junta, dió las gracias a todos en nombre de Acción Popular, por el celo desplegado en el período electoral. La nueva Junta se personó en el domicilio del presidente saliente, don Joaquín Fernández de la Haza, para comunicarle el nombramiento de presidente honorario de esta entidad, acuerdo que fué tomado por aclamación.

### Banquete a los diputados salmantinos

En tren y en automóviles llegaron ayer a Madrid unos 40 delegados de Salamanca y de los partidos judiciales de la provincia para agasajar a los diputados de derecha señores Gil Robles, Samsuavea, Lamamié, Castaño y Cimas Leal, agasajo que consistió en un banquete celebrado anoche en un hotel céntrico. Por la mañana los expedicionarios se reunieron en Acción Popular, donde entregaron a los diputados e hicieron entrega al señor Gil Robles de un tapiz bordado en Macotera por la señora y la sobrina de don Ramón Blázquez, y en el que, bajo los escudos de Salamanca, de Acción Popular y de la J. A. P., se lee la siguiente dedicatoria: "Macotera al caudillo de Acción Popular y a todos nuestros correligionarios. ¡Viva España! Hizo la entrega una Comisión de Macotera. Don Ramón Aguilar, de Albadá de Tormes, hizo entrega de una bandera de oro de Santa Teresa, tocada en el corazón de la Santa. El señor Gil Robles pronunció palabras de sentida gratitud. En el banquete no hubo brindis.

### Nueva directiva

CAMPO DE CRIPIANA, 9.—Ha sido nombrada la nueva Junta directiva de Acción Popular femenina, que ha quedado constituida de la siguiente forma: Presidenta, doña Milagros Corona; vicepresidente, doña Cecilia Juste; tesorera, doña Josefa Moreno, y secretaria, doña Pilar López. La nueva Junta directiva, está realizando una activa campaña para dar a conocer el programa de la entidad, y durante estos días de Pascua han distribuido comidas entre los necesitados. Se proponen, además, repartir quincenalmente comidas a ciento cincuenta pobres. También el pasado día de Reyes distribuyeron entre los niños numerosos juguetes y les obsequiaron con meriendas.

### Los haberes del Clero

Respecto al problema de los haberes del Clero, manifestó el señor Alvarez Valdés que tenía que ajustarse a lo que dice la nota. Desde luego, el anteproyecto sometido al Consejo coincide con lo que ya se conoce sobre el particular, salvo algunas pequeñas variaciones, y es posible que de aquí a jueves se introduzcan algunas más, que serán estudiadas en el Consejo que se celebrará en Palacio. Desde luego, se conceden los dos tercios, sin límite de edad; pero se ignora todavía cuál será la extensión que se dará en lo que respecta a personas y categorías,

# La Cámara aprobó ayer las actas de Valencia

Votaron unidos republicanos, socialistas y agrarios. Los señores Bosch y García Guijarro hicieron graves imputaciones al gobernador. Gil Robles intervino en pro de la nulidad de las actas

## LA RENOVACION DE LAS COMISIONES GESTORAS

A las cuatro y media comienza la sesión con regular concurrencia de diputados. En las tribunas hay gran animación y en el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Marina.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades admitiendo como diputado a don Pablo Suárez Uriarte.

## Las actas de Valencia

Se entra a discutir las actas de Valencia (provincia). Se da lectura al voto particular del señor Lamamié de Clairac, de que dimos cuenta días pasados. (Entraron los ministros de la Guerra y Obras públicas.)

Consumo un turno en pro del voto el diputado electo por Valencia señor BOSCH (Derecha Regional Valenciana). Declara que no importa que se le haya mucho de Valencia, cosa que tenía el diputado radical señor Valentín. Lo que importa es que se esclarezca lo ocurrido. No es una cuestión de egoísmo de actas de la que se plantea, es cuestión de dignidad política. Hay que decidir si en Valencia se puede luchar dentro de la democracia o hay que luchar en las calles.

Asegura que los ataques que la Derecha va a hacer no se dirigen al partido radical español, sino al partido autonomista valenciano. Hace muchos años que en aquella provincia no se puede luchar con libertad; de antiguo aquella provincia, a pesar de ser culta, ha sido llamada cunera.

Declara que cuando se pensó acudir a las Constituyentes, un violento ataque movió a abstenerse a las derechas. En elecciones parciales murió un radical socialista; en estas elecciones ha habido tres muertos y varios heridos de la Derecha.

En las elecciones municipales había un gobernador independiente y no hubo víctimas. En cambio ahora no ha habido en Valencia autoridad alguna; se ha puesto al servicio de un partido, cuyo aliado han cometido toda clase de atrocidades.

## Coacciones del gobernador

Las elecciones han durado cinco días. Los datos parciales dieron una noche el triunfo a la Derecha; esa misma noche el gobernador anunciaba por "radio" el triunfo autonomista. Este hecho es una coacción que incurre claramente en el apartado 7.º del artículo 67 de la ley Electoral.

El ministro de la Gobernación: No incurrió en ese delito, porque ya estaban hechas las elecciones. El señor BOSCH: Perdóname el señor ministro. Pero aún quedaban muchas elecciones en las que había que repetir la elección.

Hay otro hecho que la Cámara debe conocer. La alianza de izquierdas y la de derechas han tenido que pedir la nulidad de las elecciones. Tan patente era el atropello ocurrido.

Temer el señor Bosch que la Cámara no acepte la petición de la Derecha Valenciana y dice que le interesa que expongan su opinión los socialistas valencianos. Lee párrafos del periódico socialista de Valencia, en los que duramente se ataca a los autonomistas.

Las gentes que siguen a la Derecha en Valencia, tienen fe en la democracia. La Juventud empieza a perder esa fe y la ha de perder si se consuma el atropello.

Declara que el hecho de entrar en Algeciras era poco menos que una herida. Tomaban los pistoleros las calles. El notario que el otro día denigraba al señor Valentín, cumplió con su deber. Pertenece al partido radical y en una carta que hoy publica la Prensa valenciana se duele de que haya en su patria personas que para defender su acto, faltan a la verdad.

Los diputados electos—termina diciendo—pedimos la nulidad de las elecciones de Valencia. La Cámara decidirá. Nosotros hemos cumplido con nuestro deber. (Aplausos de la C. E. D. A.)

Rectifica el señor LAMAMIE DE CLAIRAC para rechazar las afirmaciones del señor Valentín en el discurso de la última sesión. Nadie ha podido explicar que no constituya violencia la rotura de cincuenta urnas y que no sea cosa extraña el escalonamiento de las elecciones durante cinco días. Explica la abnormalidad de los elevados porcentajes registrados en las elecciones efectuadas en días laborables, a pesar de las órdenes circulares por la derecha y la proclama radiada del gobernador. Declara, finalmente, que mantiene su voto particular porque así lo exige la conciencia.

El señor GARCIA GUIJARRO (de la Derecha Regional) interviene también. Declara que él ha obtenido tan gran votación que ha logrado el segundo puesto en las mayores. Su nombre ha aparecido en las candidaturas radicales estando ausente de la de derechas. Este hecho es muy significativo.

## Un curioso telegrama

Ataca duramente al gobernador de Valencia, y lee un telegrama dirigido al ministro, el que se llama «petardos electorales inofensivos» a los que destruyeron las urnas y el mobiliario del edificio del Comité de la Derecha. Hay en el telegrama del gobernador otras frases curiosas que el señor García Guijarro califica de «sombrosas» entre las grandes risas de la Cámara.

El señor GIL ROBLES dice al terminar la interesante lectura: «Y sigue de gobernador!» El señor GARCIA GUIJARRO sigue denunciando rarezas del gobernador, y dice que no se puede mantener la autoridad cuando se ampara a persona que lleva tan rastroso sus atributos. (Protestas de los radicales.)

Denuncia las órdenes dadas a la Guardia civil para impedir que se la utilizara en los momentos en que era precisa.

El tema no es político, dice. No buscamos unas actas que no resuelven nada para el Gobierno ni para nosotros. Se trata de amor a la convivencia ciudadana, puesta en peligro por la actitud absurda del gobernador.

El ministro de la GOBERNACION se levanta para defender la situación del gobernador de Valencia y relatar

los hechos. Dice que la Derecha ha prosperado merced a la división de los republicanos, y ha sido tan violenta como los radicales.

Los señores LUCIA y GARCIA GUIJARRO: Hechos, hechos. Asegura el ministro que ha habido diez y siete heridos republicanos. El señor LUCIA: Perdóname, señor ministro. Los heridos han sido todos de Derecha.

El MINISTRO lee entonces una lista en la que figura la filiación de los heridos, y dice que el gobernador de Valencia es un hombre de bien. Declara que el telegrama leído por el señor García Guijarro no es verdadero, y se extraña de que haya podido llegar a sus manos.

Interviene el señor PEREZ MADRIGAL. Dice que se está informando mal a la Cámara, porque se trae a ella el fragor de la lucha en Valencia, provincia en donde la posición política no es cómoda.

Asegura que en el expediente no hay nada acreditado para anular la elección, y dice que los asesores de interventor de Torrente fueron sindicalistas que están más cerca de los socialistas que de los autonomistas. (Rumores.)

## Los agrarios, con el dictamen

El señor ROYO VILLANOVA, también miembro de la Comisión, interviene. Explica por qué en días pasados dijo que no había estudiado el dictamen y declara que hoy lo ha estudiado.

Del estudio que ha hecho deduce que debe votar contra el voto particular del señor Lamamié, aunque votará en pro de otro voto que ha presentado el señor Serrano Súñer.

Pide la palabra el señor GARCIA GUIJARRO, pero el PRESIDENTE le advierte que no es más que diputado electo y no puede excederse en el uso de la palabra. El señor GARCIA GUIJARRO protesta de que el ministro ha negado la autenticidad del telegrama que él citó antes y le emplaza para que traiga ante la Cámara los telegramas cuyo número, fecha y hora señala.

Grandes protestas en los radicales: ¿Cómo tiene esos telegramas? El señor REY MORA: No es un delito como una casa.

El señor GARCIA GUIJARRO: No tengo por qué explicar cómo tengo esos telegramas. Que diga el ministro si es verdadero o falso el telegrama que el mismo gobernador enseñó repetidamente a la Prensa. (Aplausos en las derechas.)

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI explica el voto de la minoría agraria, favorable al dictamen de la Comisión. Dice que el voto de su minoría será favorable, pero unida a él va la condena de los procedimientos de violencia que han usado en la lucha ambos partidos.

## Intervención de Gil Robles

Interviene el señor GIL ROBLES. Declara que si hubiera intervenido él no le obligaran palabras poco prudentes del señor Viguri, que se ha venido contradiciendo con sus propias palabras. Condena la violencia y luego vota las actas. Debiera hacerse, lógicamente, lo contrario.

Declara que la minoría popular agraria es plenamente solidaria de la Derecha Regional Valenciana, que no ha cometido ninguna violencia.

El señor CARRERES (radical): No es así. El señor GIL ROBLES: Celebro esa interrupción. Tres meses antes de disolverse las Constituyentes, el señor Carreres me decía en los pasillos que si la Derecha aspiraba a más de la minoría, los radicales se oponían con tiros, palos y piedras. (Grandes aplausos en todas las derechas.)

El señor GIL ROBLES declara que, previendo las violencias que había de darse en las elecciones valencianas, acudió repetidas veces al ministro de la Gobernación, en el que encontró siempre la mayor neutralidad. Pero cada día tenía que denunciar nuevos atropellos de la primera autoridad valenciana.

No hay más remedio que pedir la nulidad de las actas. Esto, declara, no es combatir al Gobierno, sino poner un correctivo a la violencia. (Grandes protestas e interrupciones de radicales.)

El señor GIL ROBLES termina diciendo que sea cualquiera el voto de la minoría agraria, la minoría popular agraria sostendrá el voto particular del señor Lamamié, velando por la pureza del sufragio y por una provincia que ha estado abandonada de la autonomía en manos de asesinos y pistoleros. (Grandes aplausos de las derechas.)

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI se duele de que se le haya calificado de imprudente.

El señor GIL ROBLES: Es imprudencia sentar afirmaciones sin pruebas. Llamo imprudencia por no llamar cosas por su nombre.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI califica de provocadoras estas palabras. El señor ROYO VILLANOVA: Haya paz entre los principios cristianos. (Risas.)

## El voto es rechazado

Pide votación nominal el señor GIL ROBLES. Votan en pro del voto los populares agrarios, tradicionalistas y Renovación Española y Liga catalana. Los diputados nacionalistas vascos no están en el salón. El voto particular, en fin, es rechazado por 150 votos contra 115.

El MINISTRO DE LA GUERRA lee desde la tribuna de secretarios varios proyectos de ley.

Hay un voto particular del señor SERRANO SÚÑER (Acción Popular) al dictamen. Solicita que se desuentere de la votación obtenida por el candidato radical señor Chabret los votos correspondientes al Municipio de Sagunto, del que el señor Chabret es alcalde. Preside también dicho señor la comunidad de la acequia mayor de Murviédro y su Tribunal de regantes.

En virtud de esta resta de votos y de las que se desprenden de actas notariales de presencia en los pueblos de Paredo y Benifarró de Vallidigna, resulta el candidato radical con menos vo-

tos del candidato de la Derecha Regional don Julio Colomer, el cual debe ser proclamado diputado.

Replica, por la Comisión, el señor REY MORA (radical).

El señor SERRANO SÚÑER, a su vez, rechaza el argumento de que sólo se deben descontar los votos de los regantes de la acequia, alegando que la Cámara acordó la incapacidad de un presidente de la Junta provincial de Reforma agraria, sin referirse solamente a los terratenientes afectados por la Reforma. (Aprobación y aplausos.)

El señor REY MORA replica vivamente. El PRESIDENTE corta la discusión sometiendo el voto a votación nominal. En ella es rechazado por 120 votos contra 121. Los diputados radicales aplauden y abrazan al señor Chabret.

## Ruegos y preguntas

Preside el señor CASANUEVA. El señor ORIOL (C. E. D. A.) denuncia robos y atropellos contra la cosecha de aceitunas en Sevilla, censurando la actuación del gobernador y los alcaldes. Le interrumpen algunos diputados radicales y socialistas, a los que replica vivamente diciendo que no conocen el campo. (Aplausos en las derechas.)

## Revalorización agrícola

Anuncia una interpelación sobre la materia y pide al ministro de Agricultura que haga todo lo posible para revalorizar los productos agrícolas, única manera de poner coto a la insegura situación social.

Se interesa por la producción de aceite, pidiendo un Tratado con Italia y la ratificación del Uruguay.

Termina diciendo que en vez de dar vivas a la Derecha oralmente, se debía hacer una política agraria, que es indispensable, si no se quiere que muera la Agricultura. (Aplausos.)

Contesta el ministro de la GOBERNACION para decir que las autoridades sevillanas cumplen con su deber y promete informarse de lo relativo al rubor de la aceituna, antigua costumbre que no se puede prohibir.

También contesta el ministro de AGRICULTURA, diciendo que el problema de la revalorización es fundamental para el país, y afirmando que secribe íntegramente los deseos del señor Oriol. (Aprobación.) Hay productos, como el trigo, que prontamente se pueden revalorizar. El aceite y el vino son de más ardua solución. Para esta empresa está atento a toda indicación el ministro.

Se refiere también al crédito agrícola, y dice que tiene en estudio una fórmula para el crédito a largo plazo. (Grandes aplausos en toda la Cámara.) Rectifica el señor ORIOL para dar las gracias al ministro y declarar que el crédito debe ser recurso extremo de la agricultura y debe evitarse siempre que se pueda.

## La renovación de las Comisiones gestoras

El CONDE DE VALLELLANO pregunta al ministro de la Gobernación acerca de la renovación de las Comisiones Gestoras. Denuncia desde ahora a la Gestora de Valencia, que se ha excedido en sus atribuciones. Las Gestoras actuales no responden a la fisonomía política del país y es conveniente conocer el criterio del Gobierno en su renovación. Lo lógico es que se hagan los nombramientos en proporción al resultado de las últimas elecciones. Anuncia que, posiblemente, iniciará una interpelación al criterio del Gobierno no le parece aceptable.

Si no se quiere adoptar el criterio proporcionalista debe acudirse a elecciones de diputados provinciales, como manda la ley. El ministro de la Gobernación debe coronar su obra resolviendo este asunto.

El ministro de la GOBERNACION declara que el Gobierno aún no ha decidido el criterio de la renovación, y que él ha pedido a los gobernadores de provincia, estados o listas de los concejales, los ex diputados y los diputados provinciales. El Gobierno hará instrucciones después de recibir esos antecedentes.

El señor ALVAREZ ANGUILO (socialista) denuncia incumplimientos de las bases de trabajo en varios pueblos de Jaén, provocando fuertes protestas de los diputados agrarios.

Se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

**LA LEONESA**  
TELEFONO 72431  
**Carbones Oxiflamados**  
(80 por 100 de economía)  
SIN AUMENTO DE PRECIO

## El Reuma infeccioso

es la enfermedad endémica de los climas húmedos, y la estación propicia a los ataques de esta dolencia es la del invierno. El reuma infeccioso puede invadir todo el organismo o parte de él: a veces se localiza en las articulaciones, en los músculos, en los intestinos, etcétera. Su esencia infecciosa es catarral, y puede decirse que tiene carácter hereditario, porque afecta a ciertas cualidades transmisibles de nuestro organismo externo, y está sujeto a las reactivas atacando con preferencia los órganos más cansados.

Se presenta a veces con vivos dolores e intensa fiebre, y cuando el reuma articular se generaliza, puede afectar al corazón hasta producir lesiones incurables. Harto se comprende el peligro en que incurren quienes no dan importancia a los primeros síntomas que precisan la enfermedad. Para evitar que se agudice, es preciso proteger el cuerpo con vestidos tupidos, además del tratamiento con algún disolvente antirreumático, que descargue hacia la orina lo que puede ser origen del mal. "El ácido úrico" que en tales organismos se forma en gran abundancia, por las oraciones prodigiosas que se obtienen cada día en ataques de reuma cuando parecen casi incurables, bien puede proclamarse que el remedio más eficaz es el Uromil, recomendado y usado por los médicos más eminentes de Europa y América, por cuantos van sujetos a tales dolencias. La siguiente atestación confirma los anteriores conceptos: "Por los resultados obtenidos en mí señora con el uso del Uromil, puedo determinar que no sólo es útil para los afectados de reumatismo si que también para provocar descargas por vía renal, a los que sufren autointoxicación de origen gastro-intestinal".

Doctor Blai Vallribera  
Del Colegio de Médicos de Barcelona

## EL DEBATE PRECISOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes  
Provincias..... 9 pesetas trimestre

## PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

## II CRUZADA A TIERRA SANTA Y ROMA DEL 13 MARZO AL 9 ABRIL 1934

Haciéndose Cruzado-cooperador del Patronato Pro-Jerusalén, puede lograr visitar los Santos Lugares por 250 pesetas. Comprando una papeleta de la lotería que autorizada por el Estado, realiza para 1.º de febrero, puede tener la suerte de ir por una peseta. De todos modos no deje de pedir informes y el folleto al Director del Patronato Pro-Jerusalén, Esquela, 18, VITORIA o a don Valentín Cañero, tienda de objetos religiosos, Bordadores, 9, MADRID.

## BLANQUEA los DIENTES 3 MATICES en 3 DIAS

Destruye instantáneamente los Gérmenes Causantes de Casi Todas las Enfermedades Bucales

AL POCOS días se sorprenderá usted de notar la eficacia con que Kolyms limpia y blanquea los dientes. Esta crema dental científica efectúa una doble limpieza imposible de obtener con las pastas de dientes ordinarias. 1.º Su abundante espuma penetra por toda la dentadura, destruyendo millones de gérmenes. 2.º Elimina las manchas y la pellicula. Sin darse usted cuenta, sus dientes adquieren el lustre y lindo matiz blanco peculiar del esmalte natural. Empiece a usar Kolyms hoy mismo—1 centímetro de la crema en el cepillo seco, dos veces diarias—y se sorprenderá de los resultados. Dientes más limpios y más blancos. Encías sanas. Compre un tubo de Kolyms hoy.



Sigue sonriendo. Tienes la dentadura más seductora que he visto.

## LOS DOS SIGNOS DE LEGITIMIDAD ESTAMPADOS EN CADA TABLETA DE ASPIRINA BAYER



## ASPIRINA 0,5

La acción rápida y segura, la absoluta inocuidad y la pureza nunca igualada, tal como el mundo las aprecia y las reconoce, se encuentran solamente en el producto original y legítimo amparado por la cruz Bayer.

# Hoy seguirá la discusión de actas

Se pondrán a debate las de Castilla y Zaragoza. Probablemente irá también la interpelación del señor Azpeitia sobre la separación de funcionarios judiciales

## HA SIDO NOMBRADA LA COMISION DE ESTATUTOS

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha leído un dictamen de incompatibilidades que afecta a 18 diputados. Mañana seguiremos la discusión de actas. Se pondrán las de Castellón y, probablemente, las de Zaragoza. Acaso vendrá también la interpelación del señor Azpeitia sobre la separación de funcionarios judiciales.

Hoy he reunido a la Comisión de gobierno interior y tengo citada para mañana a la de reformas de Reglamento.

## Las actas de Valencia

Terminada la discusión de las actas de Valencia, provincia, fué muy comentado en los pasillos el resultado de las dos votaciones. La validez de las elecciones fué votada por radicales, socialistas, radicales-socialistas, Acción Republicana, Esquerda, melquiadistas, mauristas y agrarios, y votaron por la nulidad la C. E. D. A., tradicionalistas y Renovación. No votaron los nacionalistas vascos ni ningún independiente. La Liga destacó sólo un reducido equipo, por estar casi todos en Barcelona como motivo de las elecciones municipales del domingo. En la votación del segundo voto particular que proponía la favor los socialistas señores Menéndez y Prat, el republicano conservador señor González García, los radicales señores Blans, Peire y Rey Mora; el liberal democrata señor Pedregal y el presidente de la Comisión, señor Casanueva, se acostumbraron a unir su voto a la mayoría. En contra votaron los representantes de la C. E. D. A., Renovación Española tradicionalistas y agrarios. De estos últimos sólo asistió el señor Rojo Villanova.

La Comisión de Estatutos ha quedado integrada de la siguiente forma: Esquerda.—Don José Tomás Piaro. Liberal democrata.—Don Mariano Merediz. Renovación Española.—Don Antonio Goicoechea. Tradicionalistas.—Don José Oriol. Radicales.—Don Pascual León, don Juan Palau Mayor, don Carlos Echevarría Ocio, don Andrés Orozco. Liga.—Don Joaquín Retz Rodríguez Nacionalistas vascos.—Don José Antonio Aguirre.

Populares agrarios.—Don Federico Salmon, don Juan A. Alvarez Robles, don Francisco Sánchez Miranda, don Hermán Carrascal, don José María Moutas. Socialistas.—Don Luis Jiménez Asúa, don Fernando de los Ríos, don Federico Landrove. Agrarios.—Don Antonio Rojo Villanova, don Tomás Maestre Zapata. Izquierda.—Don Emilio González López.

En la Comisión falta tan sólo la representación de la minoría conservadora política militar

El señor Rodríguez de Viguri ha solicitado fecha para explicar una interpelación al ministro de la Guerra sobre la política militar seguida a partir de 1881 en cuanto a la provisión de los mandos de Cuerpo y ascensos en el Generalato.

Con el fin de documentar en lo posible la interpelación, ha pedido que se remitan previamente a la Cámara las actas en que conste la concepción obtenida por todos los coroneles que han seguido el curso de aptitud durante el curso de 1932 a 1933 organizado por el Centro de Estudios Superiores militares, así como el resultado obtenido en la clasificación.

Mañana la minoría radical invitará a una comida a don Alejandro Lerroux. El jefe del Gobierno asistirá hoy a una comida que en honor del ministro de Comunicaciones dan sus compañeros de carrera del Cuerpo de Abogados del Estado.

## En favor de los damnificados de La Rápita

Ayer mañana han visitado al ministro de la Guerra los diputados derechistas por Granada, señores Ruiz Alonso y Moreno Dávila, los cuales fueron a rogarle el pronto envío al pueblo de La Rápita de algunos barracones militares que sirvan de albergue a las numerosas familias cuyas viviendas han sido destruidas por el mar en el temporal habido en estos últimos días.

## Varios pueblos incomunicados

Los diputados por Guadalupe señores Arizón y Carrasc, acompañados del diputado por la provincia de Madrid don Romualdo de Toledo, se entrevistaron con el ministro de Obras públicas para entregarle una nota en la cual piden que dado el estado de incomunicación en que se hallan los pueblos de la sierra de Molina, que llevan más de veinte días sujetos a un temporal de nieve y heladas, ordene: primero, que se lleve inmediatamente a efecto la limpieza de la carretera de Molina; Peralto y Chueca para que pueda circular el correo interrumpido desde aquella fecha; segundo, que el ministerio de Obras públicas active el expediente para la construcción del trozo de carretera de Peralto al límite de la provincia; tercero, que se active asimismo la suabasta del cuarto trozo de carretera de Milarcos a Angreja, lo que aliviará la crisis de trabajo que allí se padecerá.

## La crisis, olivarrera

El presidente de la Sociedad de Obreros e Industriales de Alcaudete dirigido a los diputados a Cortes un telegrama pidiéndoles llevar al Parlamento para su defensa el problema del aceite, cuyo bajo precio debido a la escasez de la cosecha y a la política mercantil, causa la ruina de la industria.

## Otras notas políticas

Se encuentra en Madrid el gobernador de Cáceres, venido expresamente para gestionar con los diputados agrar-

rios de aquella provincia cerca del ministro de Agricultura una solución al problema agrícola de aquella región ante la inminencia de la próxima barbucochera. Ayer, a última hora, se entrevistó con el señor Del Río en el salón de ministros del Congreso, celebrando con éste una larga conferencia. Al terminar ésta nos manifestaron los señores don Adolfo Fernández y don Eduardo Silva Gregorio, que habían informado al ministro con todo detalle de la situación del problema agrario en la provincia de Cáceres.

En el cambio de impresiones—agregaron—con el ministro de Agricultura se ha puesto de manifiesto el buen deseo de todos, así como el de los propietarios cacereños quedando acordado en principio que los nueve diputados de la provincia se pongan a habla con la Comisión de Agricultura para buscar una fórmula legal que solucione al problema. Se proponen celebrar análogas reuniones en días sucesivos, hasta llegar a una fórmula definitiva, mediante la cual el problema quede resuelto.

## El conflicto pimentonero

En el ministerio de Industria se reunió ayer por la tarde con el subsecretario, señor Moreno Galveche, los comisionados que han venido de Murcia para tratar de resolver el conflicto pimentonero.

A la reunión asistieron también un delegado de la Unión Nacional de Exportación Agrícola y el señor Pan de Soruluce, jefe de la sección de productos de la Dirección General de Comercio.

Los comisionados conversaron con el señor Moreno Galveche durante más de una hora y acordaron reunirse el próximo jueves 11, por la mañana. En esta asamblea se tratará de la movilización de créditos de la exportación, de los problemas de transportes y aduanas, de las falsificaciones y de las posibilidades de organizar la producción y exportación de este producto.

## Los cautivos en el Sahara

La Comisión Pro-Cautivos en el Sahara nos envía una nota en la que declara que, siendo irrefutable la existencia de numerosos españoles prisioneros en el Sahara francés, ruega a los familiares de los militares desaparecidos en Marruecos los años 1921 y 1924 que remitan los datos necesarios para su identificación.

Hace constar, además, su protesta por la actitud del Gobierno, que soslaya la cuestión nombrando una Comisión de la Dirección General de Marruecos y Colonias, centro que en nada ha demostrado cariño hacia la obra, salvo el señor Alvarez Bulla y otros funcionarios, y ruega que, de acuerdo con Francia, se averigüe lo que haya sobre los cautivos, ya que su existencia está demostrada y el Gobierno está convencido de ella.

## Los secretarios de Juzgados

La Asociación Regional Agronómica de Secretarios de Juzgados municipales ha dirigido al ministro de Justicia un escrito en el que, entre otras peticiones, solicita que sean incluidos en el escalafón de la clase B del artículo primero todos los secretarios que ostenten el título de aptitud, aunque se encuentren ejerciendo en poblaciones menores de cinco mil habitantes, y que los sueldos sean equiparados a los de secretarios de Ayuntamientos.

## Los auxiliares de Agricultura

Nos ha visitado una Comisión de aprobados en las últimas oposiciones a Auxiliares del ministerio de Agricultura para manifestarnos que, a pesar de que algunos de ellos están todavía en expectación de destino, ha continuado el nombramiento de temporeros, lo que aumenta el perjuicio que les ocasionó el nombramiento de los 614 auxiliares que forman el Cuerpo a extinguir. Esperan que, tanto el ministro de Agricultura, como el de Industria y Comercio, hagan todo lo posible para que en el próximo presupuesto queden colocados todos los que fueron aprobados en dicha oposición.

## Indemnizaciones por un naufragio

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota: «Tramitándose en este departamento el expediente oportuno para conseguir una indemnización a las familias de los españoles que perecieron en el naufragio del vapor italiano "Princesa Masfald", se interesa de los más próximos parientes de las víctimas de dicho naufragio se dirijan al ministerio de Estado.»

## El banquete al señor Estada

El banquete que en honor del ministro de Trabajo, señor Estada, han organizado sus paisanos y amigos, se celebrará mañana jueves, día 11, a las nueve y media de la noche. Las tarjetas deberán recogerse antes de las dos de la tarde.

## Distinción al subsecretario de Obras públicas

En la Embajada de Bélgica ha sido impuesta la Gran Cruz de la Orden de Leopoldo II a don Manuel Becerra, subsecretario de Obras públicas, por el embajador de dicho país.

Dicha distinción ha sido otorgada al señor Becerra, a propuesta del ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno belga, con motivo de su labor como miembro en la Comisión Internacional permanente de los Congresos de Navegación.

## Tomas de posesión

Según manifiesta esta madrugada el ministro de la Gobernación, hoy, a las once de la mañana, dará posesión al señor Puga y Asper de la Dirección de Administración, y también se dará posesión de su cargo de gobernador con la Jefatura del Estado.

También fué denunciado y reanunciado el diario "La Lucha", cuyo primer número se publicó ayer.

## Periodismo

Ayer, el diario de la República, presentó una denuncia contra el semanario "Renovación", por la publicación de un artículo titulado: "Dice Largo Caballero" en el que se vierten conceptos injuriosos para el jefe del Estado.

El presidente de la Sociedad de Obreros e Industriales de Alcaudete dirigido a los diputados a Cortes un telegrama pidiéndoles llevar al Parlamento para su defensa el problema del aceite, cuyo bajo precio debido a la escasez de la cosecha y a la política mercantil, causa la ruina de la industria.

## Otras notas políticas

Se encuentra en Madrid el gobernador de Cáceres, venido expresamente para gestionar con los diputados agrar-

# LA VIDA EN MADRID

## Diputación provincial

Ayer celebró la Comisión gestora sesión ordinaria, presidida por el señor Salazar Alonso. A propuesta de éste se aprobó la creación de un diploma de "Bienhechor de la Beneficencia provincial", que se concederá a propuesta de los delegados de desarrollo, al desarrollo o mantenimiento de los centros de beneficencia sostenidos por la Diputación.

Se acordó abonar 9.950 pesetas para el pago completo del ejemplar aperturado de la Constitución que todas las Diputaciones españolas otorgaron a las Cortes Constituyentes. Esta suma la aporta la Diputación madrileña por otras Corporaciones que aún no han satisfecho la cuota que les corresponde.

Se tomó, también, el acuerdo de dirigirse a todas las Diputaciones para que paguen a la de Madrid la estancia en sus establecimientos a los hospitalizados forasteros.

Los Ayuntamientos que hubiesen otorgado anticipos reintegrables de la Diputación para construir caminos vecinales, se acordó, liberarlos de esta obligación. Se dio cuenta del informe técnico sobre la iniciación de trabajos preliminares para la captación de aguas en algunos términos municipales de la provincia.

El señor Coca defendió la existencia del depósito central de fármacos y el distribuidor de los productos farmacéuticos destinados a los establecimientos benéficos. Afirmó que la adquisición en grandes cantidades de los productos permite obtener apreciables economías, sin que sea cierto que se desperdician aquellos, otorgándolos sin necesidad a los centros que los necesitan. Dijo, finalmente, que en el depósito se lleva un minucioso registro de las adquisiciones realizadas.

A propuesta del presidente se aplazó para la sesión próxima la discusión sobre las ventajas e inconvenientes del mencionado depósito.

El señor Ovejero se hizo eco de dos denuncias publicadas en la Prensa, según las cuales en el Hospital Provincial había numerosos cristales rotos, lo cual suponía un grave peligro de enfriamiento para muchos enfermos; y que, además, parece que algunos enfermos mentales han sufrido malos tratos por parte del personal encargado de cuidarlos, cosa que ya ha sucedido en otra ocasión.

El señor Coca contestó que este último no hay fundamento para considerarlo exacto. Sin embargo la rotura de los cristales es cierta. Falaban más de 600, que no era posible cobrar porque no había consignación en el presupuesto, pero se trataba de cristales colocados en galerías y puertas intermedias y que, por tanto, su falta no era peligrosa. Se trataba—dijo el señor Coca—de cristales inocentes. Únicamente faltaba uno en un sitio peligroso, y a las dos horas de tenerse conocimiento de esta deficiencia quedó subsanada.

El señor Salazar dio cuenta de que ya habían sido colocados cuantos cristales faltaban en el Hospital Provincial.

## Los enlaces ferroviarios

La Asociación general de Transportes por Vía férrea ha dirigido al Ayuntamiento un escrito en el que exponen sus puntos de vista sobre algunas de las manifestaciones hechas por los técnicos municipales acerca de los enlaces ferroviarios.

Afirma dicha entidad que las necesidades de enlaces ferroviarios de Madrid están debidamente servidas por la actual línea de circunvalación, y que el establecimiento de una estación en Puencarral aumentaría considerablemente la distancia media a la mayor parte de los puntos de Madrid, ya que es sensiblemente mucho más corta la distancia a las estaciones actuales.

Insiste también en el error técnico que representa al llegar con el túnel en construcción a la estación de Atocha, a ocho metros de profundidad respecto de la actual rasante de las vías de M. Z. A., y en la importancia de la avería ocurrida recientemente en el Paseo del Prado.

## Curso de fisiopatología de los gases de combate

Patrocinado por el Colegio Oficial de Practicantes (Rosalia de Castro, 32), y bajo la dirección del comandante médico don Felipe Pérez Feito, tendrá lugar en el domicilio de aquél, durante los días 12 al 27 del actual, un curso de estudios de aplicación de guerra química.

Las conferencias tendrán lugar a las diez de la noche. Se extenderán certificaciones de asistencia a todos los que concurren al curso, y otro de aptitud a los que se sometan, al final, a un examen.

El curso se completará con visitas a la Escuela de Medicina Legal, Academia de Sanidad Militar y otros Centros.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Avanza hacia el continente la intensa borrasca del Atlántico, que ya produce lluvias y vientos fuertes del Sur por las Islas Británicas. Las altas presiones siguen por todo el centro y Sur.

Por España continúa el buen tiempo, de cielo claro y ambiente encauzado con neblías por la cuenca del Ebro.

Lluvias recogidas ayer en España.—En Coruña, 2 m/m.; Santiago y San Sebastián, 1; Gijón, 0,6; Oviedo, 0,1.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 10, mínima 4; bajo cero; Algeiras, mínima 4; Alicante, 14

## Boletín meteorológico

Estado general.—Avanza hacia el continente la intensa borrasca del Atlántico, que ya produce lluvias y vientos fuertes del Sur por las Islas Británicas. Las altas presiones siguen por todo el centro y Sur.

Por España continúa el buen tiempo, de cielo claro y ambiente encauzado con neblías por la cuenca del Ebro.

Lluvias recogidas ayer en España.—En Coruña, 2 m/m.; Santiago y San Sebastián, 1; Gijón, 0,6; Oviedo, 0,1.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 10, mínima 4; bajo cero; Algeiras, mínima 4; Alicante, 14

## Boletín meteorológico

Estado general.—Avanza hacia el continente la intensa borrasca del Atlántico, que ya produce lluvias y vientos fuertes del Sur por las Islas Británicas. Las altas presiones siguen por todo el centro y Sur.

Por España continúa el buen tiempo, de cielo claro y ambiente encauzado con neblías por la cuenca del Ebro.

Lluvias recogidas ayer en España.—En Coruña, 2 m/m.; Santiago y San Sebastián, 1; Gijón, 0,6; Oviedo, 0,1.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 10, mínima 4; bajo cero; Algeiras, mínima 4; Alicante, 14

## Boletín meteorológico

Estado general.—Avanza hacia el continente la intensa borrasca del Atlántico, que ya produce lluvias y vientos fuertes del Sur por las Islas Británicas. Las altas presiones siguen por todo el centro y Sur.

Por España continúa el buen tiempo, de cielo claro y ambiente encauzado con neblías por la cuenca del Ebro.

Lluvias recogidas ayer en España.—En Coruña, 2 m/m.; Santiago y San Sebastián, 1; Gijón, 0,6; Oviedo, 0,1.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 10, mínima 4; bajo cero; Algeiras, mínima 4; Alicante, 14

## Boletín meteorológico

Estado general.—Avanza hacia el continente la intensa borrasca del Atlántico, que ya produce lluvias y vientos fuertes del Sur por las Islas Británicas. Las altas presiones siguen por todo el centro y Sur.

Por España continúa el buen tiempo, de cielo claro y ambiente encauzado con neblías por la cuenca del Ebro.

Lluvias recogidas ayer en España.—En Coruña, 2 m/m.; Santiago y San Sebastián, 1; Gijón, 0,6; Oviedo, 0,1.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 10, mínima 4; bajo cero; Algeiras, mínima 4; Alicante, 14

## Boletín meteorológico

Estado general.—Avanza hacia el continente la intensa borrasca del Atlántico, que ya produce lluvias y vientos fuertes del Sur por las Islas Británicas. Las altas presiones siguen por todo el centro y Sur.

Por España continúa el buen tiempo, de cielo claro y ambiente encauzado con neblías por la cuenca del Ebro.

Lluvias recogidas ayer en España.—En Coruña, 2 m/m.; Santiago y San Sebastián, 1; Gijón, 0,6; Oviedo, 0,1.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 10, mínima 4; bajo cero; Algeiras, mínima 4; Alicante, 14

## Boletín meteorológico

Estado general.—Avanza hacia el continente la intensa borrasca del Atlántico, que ya produce lluvias y vientos fuertes del Sur por las Islas Británicas. Las altas presiones siguen por todo el centro y Sur.

Por España continúa el buen tiempo, de cielo claro y ambiente encauzado con neblías por la cuenca del Ebro.

Lluvias recogidas ayer en España.—En Coruña, 2 m/m.; Santiago y San Sebastián, 1; Gijón, 0,6; Oviedo, 0,1.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 10, mínima 4; bajo cero; Algeiras, mínima 4; Alicante, 14

## Boletín meteorológico

Estado general.—Avanza hacia el continente la intensa borrasca del Atlántico, que ya produce lluvias y vientos fuertes del Sur por las Islas Británicas. Las altas presiones siguen por todo el centro y Sur.

Por España continúa el buen tiempo, de cielo claro y ambiente encauzado con neblías por la cuenca del Ebro.

Lluvias recogidas ayer en España.—En Coruña, 2 m/m.; Santiago y San Sebastián, 1; Gijón, 0,6; Oviedo, 0,1.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 10, mínima 4; bajo cero; Algeiras, mínima 4; Alicante, 14

da por dicha entidad, todo lo cual es una estratagemas de dicho sujeto para sorprender la buena fe de los industriales.

—La Defensa Mercantil Patronal también advierte a los comerciantes que, utilizando su nombre, unos individuos obtienen donativos con el pretexto de que son destinados a una suscripción a favor de los obreros parados.

—Centro general de Pasivos de España.—Esta entidad, domiciliada en Farmacia, 12, admite nuevos socios sin cuota de entrada.

—Colegio de Médicos.—El próximo día 15, a las siete de la tarde, celebrará este Colegio Junta general ordinaria.

—Curso de Ruso.—El curso de lengua rusa, organizado por el Comité Hispano Ruso, se reanuda el próximo viernes, día 12 de enero. Las clases tendrán lugar los lunes, miércoles, viernes y sábados, a las siete de la tarde en el local del Centro de Estudios Históricos, Medinaoeli, 4, Madrid. Puede hacerse la inscripción en la Secretaría de dicho Centro, de diez a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

## Para hoy

Asociación española de Luminotecnología (Pl. y Margall, 9).—6 t., inauguración de la nueva sala de demostraciones.

Ateneo (Prado, 21).—7 t., don José Gasón de Marín. "El Municipio en el siglo XIX"; don Baldomero Argenteo: "De política municipal del subuelo".

Centro de Cultura Superior Femenina (Padilla, 18).—Don Antonio Masada: "La actuación social; deber de los ciudadanos"; don Pedro Centeno: "Propiedad"; don Tomás Corrochano: "Sindicación anarcosindicalista en España".

Homenaje de los abogados del Estado al señor Cid.—2 t., Hotel Ritz.

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—M. Guinand: "Jean Fouquet y la pintura en Turina a mediados del siglo XV".

## Otras notas

Advertencia a los patronos sastreros.—La Sociedad de Patronos de la Sastrería de Madrid nos remite una nota en la que se advierte a todos los asociados que un individuo recurre los establecimientos solicitando donativos para una suscripción de carácter benéfico, iniciada por dicha entidad, todo lo cual es una estratagemas de dicho sujeto para sorprender la buena fe de los industriales.

## Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 9 de enero de 1934)

Un pequeño mitin del mitin de Barcelona. "El A B C" señala el origen de la nueva unión, haciéndola arrancar del "amastajo de traiciones" que, a su juicio, fue el pacto de San Sebastián. Otra vez juntas las izquierdas con el separarlas en la historia. A las representaciones de los partidos españoles, antiguas y nuevas, en la "cátedra electoral" de noviembre y diciembre, han pedido y han obtenido de las izquierdas dominadoras de Cataluña y de los elementos oficiales de la Generalitat la cooperación en una campaña inmediata contra los nuevos rumbos de la política nacional, contra las decisiones del sufragio, contra un Gobierno que se apoya en las Cortes y contra unas Cortes de purísima y libérrima elección, que no quieren sostener la política demagógica.

Doce artículos y sueltos editoriales en "El Socialista". Veamos. Primero, otro violento golpe a las reformas que se hacen y se proyectan en el ministerio del Trabajo. Luego, arremetidas vagas y desiguales de lenguaje verborrágico. Contra "EL DEBATE" que "gratuitamente y canchalesmente" habla de los despididos socialistas en el Ayuntamiento de Santa Fe. Todo son "pequeñeces" que nosotros hemos inventado. Con este motivo es la rociada de insultos. No se habla para nada de los meses sin cobrar que llevan los funcionarios de aquel Municipio, ni se dice que nuestros informes no son otra cosa que producción del escrito presentado al gobernador civil por los empleados y obreros de aquel Ayuntamiento granadino.

Otro editorial contra "El Sol", al que llama "ejemplo de periodismo viscoso y repelente". Otro contra "El Liberal", al que se abstiene, haciendo un esfuerzo, de dedicar injurias; pero en el que, de paso, llama "puercos" a los agrarios y a los radicales.

Otro, para pintar a los pueblos españoles desesperanzados de la República y ansiosos de buscar otra orientación: «Tres años de experiencia republicana—tal como ella ha sido—bastan a justificar la desesperanza republicana que sienten los campesinos. Sus voces son elecciones y graves. Ninguna sordera por que la de no escucharnos. Y escucharnos para hacerlas nuestras, para darles fuerza y orientación. ¿Cómo y hacia dónde? Quien no sepa advertirlo con entera claridad a través de esos testimonios que llegan de los pueblos, es que tiene embotada una sensibilidad que ahora más que nunca necesitamos bien despierta».

Otro, para insultar al señor Badía y de paso, al señor Cambó.

Una nota política en la que casi anuncia para fecha cercana la disolución de las Cortes: «Nos dicen que cada día toma más cuerpo propósito semejante y que, en su vista, el destino político de algún prohombre republicano parece llevarle a ser un constante jefe de Gobierno en período electoral».

Un "cretinita" al señor Guerra del Río.

Y una nota internacional para llamar a Stávisky "agente fascista". Si, señores. Seguramente es sueldo de Hitler. Por lo visto, el dictador alemán se dedica a comprar partidos radicales-socialistas.

"El Sol" combate la doble actitud del socialismo, que, por el lado de Largo Caballero, busca contactos extremistas, y por el lado de Prieto, contactos burgueses. Y le parece más conveniente al propio partido socialista esta segunda actitud.

"El Liberal" llama "acto de consolidación" al D. Barcelona. Dice que no hay más República que una: «la democrática, constitucional y parlamentaria». Y a la vuelta le dedica un sueltito al señor Cambó. Después pregunta: «¿Seguimos escribiendo?». Hombr, eso... allí ustedes. Por nosotros, sí. Confesamos cierta debilidad por la amena literatura.

Ya tenemos por la noche un periódico diario más: «La Esfera» que sale para defender el frente único anti-fascista, y se presenta de este modo: «La

## Los ferroviarios contra ciertos revolucionarismos

"FACILES DE CONCEBIR, PERO NO ASI DE REALIZAR"

### Manifiesto del Sindicato Nacional Ferroviario

El pleno del Sindicato Nacional Ferroviario, en la reunión que ha celebrado recientemente para tratar de los acuerdos adoptados por el Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, aprobó un manifiesto en el que se fija la posición del Sindicato Nacional Ferroviario.

—La situación económica, social y política—comienza el documento—en que se encuentra nuestro país, coloca a las organizaciones obreras en situaciones difíciles, en las cuales es posible cometer graves errores, de consecuencias lamentables siempre e irreparables muchas veces.

—Recordamos, que gracias al esfuerzo de la clase trabajadora, ha triunfado la segunda República y ha nacido una Constitución en cuyo capítulo segundo se establece el cauce legal para llegar a la supresión de la propiedad privada y a la socialización de las diversas actividades productivas.

—Tenemos la certeza—dice en otro párrafo—de estar asistiendo al nacimiento de una nueva sociedad, cuyos constructores hemos de ser precisamente los obreros organizados.

—Por precisamente esta conciencia revolucionaria y esta visión revolucionaria también del momento histórico en que nos hallamos le impiden al Sindicato Nacional Ferroviario compartir ciertas formas de revolucionarismo que en España, por su historia, por su situación económica, por su nivel cultural, por su emplazamiento geográfico, por los intereses políticos a que nuestra nación se halla sometida, pueden ser fáciles de concebir, pero no así de realizar, y cuyo intento solamente puede servir de pretexto para provocar en la opinión movimientos sentimentales propicios al logro de propósitos reaccionarios que, sin duda, acarician nuestros peores enemigos.

—Termina diciendo que "el Sindicato Nacional proclama claramente, anticipadamente, que no está dispuesto a marchar, como tampoco los militantes a obedecer instrucciones que no emanen de su Comisión ejecutiva."

—Firma el manifiesto el Comité Nacional: T. Gómez, José G. Osorio, Gregorio Guerra, Manuel Jiménez, Antonio Pérez, Leoncio Raposo, Antonio M. del Barrio, José M. Remacha, Eleuterio de Gorría, Manuel de Alba, Constantino González, Francisco Clavijo, Teófilo Rodríguez, Jesús Coto, Manuel Flor, Manuel de la Puente, Raimundo Ferrer, Melchor Guerrero, Antonio Hernández, Martín Sans, Guadalupe Lizaso, Francisco Monges, Silvestre Serra y Valentín Collado.

## El conflicto de los casqueros, resuelto

Ayer acudieron al despacho del alcalde los industriales vendedores de despojos para llegar a un acuerdo en el conflicto planteado desde hace unos meses. Este acuerdo porque la mayor parte de los casqueros compraban los despojos a las sociedades de tabijeros a un precio de diecinueve céntimos por kilo de la canal de la res, mientras que una minoría de casqueros adquiría los despojos que facilitaban algunos tabijeros no asociados y la Cooperativa de ferreteros, al precio de veintitrés céntimos. Estos últimos casqueros, por ser menos, podían adquirir diariamente los despojos, en tanto que los primeros, aun cuando los adquirían más baratos, no podían hacerlo todos los días. Estas diferencias originaron al Matadero municipal no pocos disgustos que, anteayer, tuvieron nuevas manifestaciones.

Los interesados, puestos ayer de acuerdo con el director del mencionado establecimiento, convinieron con el alcalde que éste, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de Abastos, comunicase al ministro de Agricultura la regulación del precio de los despojos, con lo cual se da por terminado el conflicto.

## El impuesto sobre la transmisión de los taxímetros

La Comisión de Hacienda tenía el propósito de que se estableciese un impuesto por la transmisión de la propiedad de los taxímetros, con el fin de que en las oficinas del tráfico se pudiese constatar en cada instante a quién pertenecen los coches destinados al servicio público y se pueda vigilar a los que lo prestan sin tener licencia para ello.

Ayer conoció la Comisión un informe presentado por el jefe del negociado de Hacienda, en el que se hace notar la imposibilidad de establecer el mencionado impuesto. Lo impide una disposición legal de octubre de 1928, que prohíbe a los delegados de Hacienda la aprobación de presupuestos en los que figuren ingresos que graven directa o indirectamente la tenencia, uso, circulación o parada de automóviles.

En virtud de este informe, la Comisión renunció a proponer en sesión municipal que sea establecido el mencionado impuesto.

Se acordó, sin embargo, proponer que se sustite del Poder central indicaciones sobre la manera de que pueda ejercitarse el comercio lícito de los taxímetros.

## El servicio de los bomberos en los teatros

Se están celebrando gestiones entre el alcalde, el director general de Seguridad y el del servicio de Incendios, para llegar a un acuerdo en lo relativo a la remuneración de los bomberos que asisten a los espectáculos públicos. Actualmente está pendiente de una resolución judicial si el pago debe hacerse al Ayuntamiento o bien los empresarios interesados.

## El conflicto de los "taxis"

La Sociedad Madrileña de Propietarios de automóviles de alquiler ha hecho pública la siguiente nota:

"Cumplidas todas las prescripciones legales, el próximo día 12 habrá de producirse en toda España el paro del taxi, que anteriormente señalado para el 26 del pasado hubo de aplazarse por un estímulo patriótico en atención a las circunstancias de orden público.

La Sociedad Madrileña de Propietarios de Automóviles de Alquiler, para desvanecer los equívocos difundidos por reiteradas notas de otras seudoentidades, hace público que para el día 10 del actual queda convocada una Junta general de sus asociados, que se celebrará a las diez de su noche, en el local de la Unión (calle de Barceló, 9), y a que concurrirán invitada también a todos los industriales no afiliados. Directivas de Sociedades patronales y Empresas que se dediquen a la industria del transporte mecánico con residencia en Madrid.—Por la Junta directiva: El presidente, Eusebio Pothos, El secretario, Francisco Martínez.

## Cervecería ORO DEL RHIN, Restaurant

PLAZA SANTA ANA, 5. Teléfono 12069. Dirigido por el conocidísimo y popular BRUNO. Mariscos fresquísimos, recibidos directamente.

## PLATOS REGIONALES

Para comer bien, "ORO DEL RHIN". La mejor cocina.

## Instituto Nacional Previsión, Hacienda

Preparación. Contestaciones. Academia Especial. Preparaciones Esparteros, 13 y 14

## IDIOMAS

Francés, Inglés, Alemán y Español por profesores activos en

## ACADEMIA FIDES, JACOBERO, 1 (junto al "Sol") Calle

## El Colegio de la Paloma, desatendido

### SE HA RESUELTO EL CONFLICTO DE LOS CASQUEROS

### Se desiste de gravar la transmisión de propiedad de los "taxis"

El funcionamiento de algunos colegios del Ayuntamiento—tales los de la Paloma y el de San Ildefonso—se está resentiendo, muy especialmente, dentro del desconcierto que reina en las actividades municipales.

En el Colegio de la Paloma ha faltado durante algunos días la calefacción; la Banda de música se halla por completo abandonada, hasta el punto de tener que renunciar a tomar parte en un acto para el que había sido invitada. El número de sus músicos ha llegado a ser reducidísimo, porque está vacante el puesto de director desde hace muchos meses.

Por otra parte, el Ayuntamiento tomó el acuerdo de suprimir la plaza de delegado del director del Colegio de la Paloma en las dependencias de Alcaldía de Henares. En el Colegio de niñas ha asumido estas facultades, directamente, la Junta municipal de Primer enseñanza. En el de ancianos, al ser suprimido el funcionamiento administrativo que representaba al director, se le quiere sustituir por un simple celador.

La falta de cuidado por parte del Ayuntamiento para con el Colegio de la Paloma puede tener alguna trascendencia en cuanto a la dirección del establecimiento, pues el actual director parece dispuesto a dimitir: su cargo si continúa el estado de cosas presente.

Es posible que muy pronto en el salón de sesiones se trate de cuanto aquí indicamos.

## El conflicto de los casqueros, resuelto

Ayer acudieron al despacho del alcalde los industriales vendedores de despojos para llegar a un acuerdo en el conflicto planteado desde hace unos meses. Este acuerdo porque la mayor parte de los casqueros compraban los despojos a las sociedades de tabijeros a un precio de diecinueve céntimos por kilo de la canal de la res, mientras que una minoría de casqueros adquiría los despojos que facilitaban algunos tabijeros no asociados y la Cooperativa de ferreteros, al precio de veintitrés céntimos. Estos últimos casqueros, por ser menos, podían adquirir diariamente los despojos, en tanto que los primeros, aun cuando los adquirían más baratos, no podían hacerlo todos los días. Estas diferencias originaron al Matadero municipal no pocos disgustos que, anteayer, tuvieron nuevas manifestaciones.

Los interesados, puestos ayer de acuerdo con el director del mencionado establecimiento, convinieron con el alcalde que éste, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de Abastos, comunicase al ministro de Agricultura la regulación del precio de los despojos, con lo cual se da por terminado el conflicto.

## El impuesto sobre la transmisión de los taxímetros

La Comisión de Hacienda tenía el propósito de que se estableciese un impuesto por la transmisión de la propiedad de los taxímetros, con el fin de que en las oficinas del tráfico se pudiese constatar en cada instante a quién pertenecen los coches destinados al servicio público y se pueda vigilar a los que lo prestan sin tener licencia para ello.

Ayer conoció la Comisión un informe presentado por el jefe del negociado de Hacienda, en el que se hace notar la imposibilidad de establecer el mencionado impuesto. Lo impide una disposición legal de octubre de 1928, que prohíbe a los delegados de Hacienda la aprobación de presupuestos en los que figuren ingresos que graven directa o indirectamente la tenencia, uso, circulación o parada de automóviles.

En virtud de este informe, la Comisión renunció a proponer en sesión municipal que sea establecido el mencionado impuesto.

## El servicio de los bomberos en los teatros

Se están celebrando gestiones entre el alcalde, el director general de Seguridad y el del servicio de Incendios, para llegar a un acuerdo en lo relativo a la remuneración de los bomberos que asisten a los espectáculos públicos. Actualmente está pendiente de una resolución judicial si el pago debe hacerse al Ayuntamiento o bien los empresarios interesados.

## El conflicto de los "taxis"

La Sociedad Madrileña de Propietarios de automóviles de alquiler ha hecho pública la siguiente nota:

"Cumplidas todas las prescripciones legales, el próximo día 12 habrá de producirse en toda España el paro del taxi, que anteriormente señalado para el 26 del pasado hubo de aplazarse por un estímulo patriótico en atención a las circunstancias de orden público.

La Sociedad Madrileña de Propietarios de Automóviles de Alquiler, para desvanecer los equívocos difundidos por reiteradas notas de otras seudoentidades, hace público que para el día 10 del actual queda convocada una Junta general de sus asociados, que se celebrará a las diez de su noche, en el local de la Unión (calle de Barceló, 9), y a que concurrirán invitada también a todos los industriales no afiliados. Directivas de Sociedades patronales y Empresas que se dediquen a la industria del transporte mecánico con residencia en Madrid.—Por la Junta directiva: El presidente, Eusebio Pothos, El secretario, Francisco Martínez.

## Cervecería ORO DEL RHIN, Restaurant

PLAZA SANTA ANA, 5. Teléfono 12069. Dirigido por el conocidísimo y popular BRUNO. Mariscos fresquísimos, recibidos directamente.

## PLATOS REGIONALES

Para comer bien, "ORO DEL RHIN". La mejor cocina.

## Instituto Nacional Previsión, Hacienda

Preparación. Contestaciones. Academia Especial. Preparaciones Esparteros, 13 y 14

## IDIOMAS

Francés, Inglés, Alemán y Español por profesores activos en

## ACADEMIA FIDES, JACOBERO, 1 (junto al "Sol") Calle

## La Astronomía del XVII

### El padre Zaragoza, la figura más destacada de su época

### CONFERENCIA DEL SEÑOR COTARELO VALLEDOR

El ciclo de conferencias que venía celebrando el grupo español de la Academia Internacional de Historia de las Ciencias sobre "La ciencia española en el siglo XVII", que había sido interrumpido por declararse el estado de alarma en el territorio nacional, se ha reanudado ayer, con la disertación del señor Cotarelo Valledor sobre el tema "El padre Zaragoza y la Astronomía de su tiempo".

Comienza diciendo el señor Cotarelo que el siglo XVII fue una época de gran actividad científica, en el que se produjeron grandes dificultades, por la resistencia que se ponía a la admisión de las nuevas teorías, abandonando las doctrinas de Tycho-Brahe, que es el que cierra el período antiguo.

Kepler y Newton fueron dos grandes figuras del siglo XVII, si bien por no ser comprendidos fueron muy discutidos e injuriados, a pesar de haber apuntado Kepler el principio de la gravedad de los cuerpos.

Las teorías de Copérnico, en este período, fueron muy débiles, a pesar de haber terminado el siglo con el triunfo de ellas.

A España—dice—le podría hacer el honor de hacerla cuna del anteojito, aunque este criterio está desacreditado; pero le cabe el honor de haber sido quien inició los trabajos para descubrir la longitud en los mares, trayendo sabios de todo el mundo para que estudiaran en España este problema. En estos trabajos se distinguieron Luis Fonsaca, Lorenzo Ferrer, Langrejo y, sobre todos, Galileo, proponiendo éste que se resolviera por medio de los eclipses producidos en los satélites de Júpiter, solución que tenía un sólido fundamento científico, pero de poca aplicación práctica para los conocimientos del siglo.

En la Astronomía particular, el siglo XVII es muy fecundo en producciones, ya que se tienen unas ciento cincuenta obras de autores diferentes. Las obras astronómicas suman 95, sobresaliendo las de Agustín Lorenzo Ferrer, Andrés García de Céspedes, sobre Náutica, y la de Drajer, titulada "Navegación astronómica y práctica". En España tenemos 28 obras de gran valor. Miguel Pérez escribió "Teatro del mundo y del tiempo". Fray Luis de Miranda pretendió explicar la Biblia por la Ciencia. Pero entre todos sobresale el padre Zaragoza, que escribió lo más completo en el siglo XVII. Construyó dos anteojos de más diámetro que los conocidos. La posición del padre Zaragoza con respecto a las teorías de Copérnico está poco definida en sus obras, aunque se deduce de alguna de ellas que era partidario de éste. Tiene varios escritos sobre Saturno, admitiendo la teoría que estaba formada en aquel tiempo; pero, según un dibujo en una de sus obras, parece que señala la franja anular que envuelve al planeta.

Termino ensalzando la figura del padre Zaragoza y recomendando que la Ciencia se ocupara de esa gran figura del siglo XVII.

El señor Cotarelo fué muy aplaudido.

## Curso de estudios sociales para obreras

Comenzará el día 15 en el Centro de Cultura Superior Femenina.

El día 15 del corriente mes se inaugurarán las clases del curso de estudios sociales para obreras organizado por el Centro de Cultura Superior Femenina.

Durante el curso se darán los siguientes programas: Apologética, Doctrina Social Católica, Historia de las Doctrinas Sociales, Organización Sindical, Legislación social, Técnica de la Propaganda, Contabilidad sindical, Mecanografía y Corte.

El curso terminará en Semana Santa. Para toda clase de detalles, solicitudes, etc., pueden dirigirse aquellas personas a quienes les interesa a la Dirección del Centro, Padilla, 19.

## Fallece cristianamente

LEON, 9.—En un sanatorio de esta capital ha fallecido Eduardo Rodríguez Miranda, de treinta y siete años, socialista, afiliado al Sindicato de oficinas varios de Ponferrada, que resultó herido en una refriega que hubo en dicho punto la víspera de las elecciones del mes de noviembre. Antes de fallecer recibió piadosamente los Sacramentos.

con las facultades que hasta ahora tienen en materia de bases de trabajo, o si se limitaran éstas a procurar avenencia entre patronos y obreros en este orden de cuestiones, y a servir de árbitros cuando patronos y obreros no desearan para ese objeto, o el Gobierno, en consecuencia, función en casos excepcionales? 2.º Debe subsistir el voto dirimente del presidente del Jurado en la formación de las bases de trabajo?

Esta Dirección General, atenta a las palpaciones de la opinión pública y en su ferviente deseo de recibir toda clase de asesoramiento, así de patronos como de obreros, antes de proponer a la autoridad ninguna reforma en la ley, ni en los procedimientos actuales, formula este cuestionario que estimará se conteste por escrito en forma concreta, sin generalizaciones ni consideraciones retóricas, en el plazo de quince días, pasado ese plazo, proponer las reformas que los clamores de la opinión, la aplicación de la ley y el resultado de esta información aconsejen.

## El conflicto de los "taxis"

La Sociedad Madrileña de Propietarios de automóviles de alquiler ha hecho pública la siguiente nota:

"Cumplidas todas las prescripciones legales, el próximo día 12 habrá de producirse en toda España el paro del taxi, que anteriormente señalado para el 26 del pasado hubo de aplazarse por un estímulo patriótico en atención a las circunstancias de orden público.

La Sociedad Madrileña de Propietarios de Automóviles de Alquiler, para desvanecer los equívocos difundidos por reiteradas notas de otras seudoentidades, hace público que para el día 10 del actual queda convocada una Junta general de sus asociados, que se celebrará a las diez de su noche, en el local de la Unión (calle de Barceló, 9), y a que concurrirán invitada también a todos los industriales no afiliados. Directivas de Sociedades patronales y Empresas que se dediquen a la industria del transporte mecánico con residencia en Madrid.—Por la Junta directiva: El presidente, Eusebio Pothos, El secretario, Francisco Martínez.

## Cervecería ORO DEL RHIN, Restaurant

PLAZA SANTA ANA, 5. Teléfono 12069. Dirigido por el conocidísimo y popular BRUNO. Mariscos fresquísimos, recibidos directamente.

## PLATOS REGIONALES

Para comer bien, "ORO DEL RHIN". La mejor cocina.

## Instituto Nacional Previsión, Hacienda

Preparación. Contestaciones. Academia Especial. Preparaciones Esparteros, 13 y 14

## IDIOMAS

Francés, Inglés, Alemán y Español por profesores activos en

## ACADEMIA FIDES, JACOBERO, 1 (junto al "Sol") Calle

## Marcelino Domingo pide la unión de las izquierdas

### "Quiere volver a dar la mano a los socialistas porque éstos creen en la libertad y en la democracia"

### Asegura que en el campo no se han producido cambios fundamentales y sensibles

En el domicilio social del partido radical-socialista independiente pronunció ayer noche un discurso don Marcelino Domingo.

Se había acordado que entre ocho y media y nueve y media de la noche fuese radiado el acto, pero aunque éste remontó un poco más de las diez, la transmisión no se interrumpió.

Después del desastre de las últimas elecciones, comenzó, hemos escuchado palabras de repudio y otras en las que se nos preguntaba si habíamos caído en el desaliento. Pero no, hablamos sin palabras y no nos sentimos farracosos.

Alude al mitin de Barcelona y dice que de él ha podido recogerse una advertencia: la República ha cambiado de rumbo y es

# CAMPEONATO DE CASTILLA DE BILLAR

No se celebrará este año la carrera automovilista Targa Florio. Arilla contra Young Pérez en Valladolid

## Billar

### Campeonato de Castilla

Se ha celebrado el campeonato de Castilla de primera categoría al cuadro de 45/2, organizado por la Federación "Madrid Billar Club", conquistando el título de campeón el señor Sevilla, que ha totalizado 1.600 carambolas en 137 entradas, con 79 de serie mayor, 11,67 de promedio general y 14,85 particular. Sevilla concurrirá al campeonato de España al cuadro el 12 del presente mes. Ruiz Flores, subcampeón.

En segundo lugar ha quedado el señor Ruiz Flores, con 1.132 tantos, 188 entradas, 42 de serie, 6,15 promedio general y 7,25 particular.

Campeonato de primera a libre. Con gran animación ha dado principio esta prueba, que se disputan los señores Prieto, Sevilla y Ruiz Flores, cuyo vencedor tomará parte en el campeonato de España en los días del 3 al 8 de febrero en Madrid.

### Automovilismo

No habrá Targa Florio. En los círculos automovilistas se asegura que este año no se disputará la famosa prueba de la Targa Florio, a pesar de estar incluida en el calendario internacional. Es más, se cree que esta interesante carrera será suprimida.

### Pugilato

Arilla-Young González. Mañana, jueves, se celebrará en Valladolid un importante combate entre Arilla y Young González.

Gironés contra Maehdens. El belga Maehdens es el nombrado por la International Boxing Union como retador oficial de Gironés para el campeonato europeo. Su combate deberá celebrarse antes del 20 de abril.

### Ciclismo

Campeonatos mundiales de 1936. La Unión Ciclista suiza ha solicitado de la Internacional la celebración de los campeonatos del mundo de 1936.

### Atletismo

Las organizaciones de la S. G. E. A partir del próximo domingo, la Sociedad Gimnástica Española reanuda sus entrenamientos atléticos en su campo de deportes (Donoso Cortés, esquina a la de Andrés Mellado). El domingo, día 21, celebrará un "corros" para sus asociados, con salida y llegada en su campo.

### Natación

En el día 12 de enero, a las seis y media de la tarde, se efectuará el reparto de premios de los campeonatos de Castilla de 1933, en la piscina del Casino Natación Club. Los nadadores que obtuvieron premios en estos campeonatos, pueden personarse dicho día a recogerlos.

Aprovechando este festival, la Federación Castellana ha creído oportuno favorecer al campeón de saltes de Castilla del año 1933, don Domingo Soler, quien se encuentra en situación precaria, pretendiendo la Federación costearle el viaje a Fernando Poo con este festival, para lo cual, han ofrecido su desinteresado concurso destacados nadadores de varios Clubs de esta región.

Una diputada socialista a la Comisión Lechera. "En nombre de los ganaderos". Por un amañeo hecho durante el triste bienio.

Ha sido nombrada doña Matilde de la Torre, diputada socialista, representante de los ganaderos en la Comisión Mixta Arbitral Lechera. Procedo del amañeo jurado mixto de Santander.

Considerando que siendo dos solamente los Jurados mixtos de Ganaderos y Fabricantes de Productos Lácteos existentes en la actualidad, uno en Santander y otro en Oviedo, deben designar un representante cada uno de los intereses representados en ellos, esta Dirección general ha tenido a bien disponer: Que la Sección de Productos Lácteos e Industrias derivadas de la Leche de la Comisión mixta Arbitral Agrícola está constituida por los vocales siguientes:

Vocales efectivos representantes de los fabricantes: don Rafael de la Vega Lamera y don Bernardino García Grande. Vocales suplentes de los anteriores: don Luis F. Lomba Pedraja y don Francisco Montolo Arias.

Vocales efectivos representantes de los ganaderos: doña Matilde de la Torre Gutiérrez y don Constantino F. Solís. Vocales suplentes de los anteriores: don Manuel Mendoso Sañudo y don Manuel Pérez Fernández.

Quiere crecer, engordar. LAS MEJORES SUELAS. HUTCHINSON.

Por tratarse del primer festival de carácter benéfico, esperamos de la atención y de la Prensa su valiosa ayuda.

## Pelota vasca

Ayer en Jai-Alai, Arano y Zabaleta contra OSTOLAZA-AGUIRRE. Desde el principio se adelantaron los azules, Ostolaza y Aguirre, y, sin dificultad, terminaron el partido, dejando a sus contrarios en 43.

En el segundo, ECHANIZ y GURUCIAGA, después de un partido competidísimo y muy bien jugado, ganaron por dos tantos a Jurico y Errezábal. Partido principal para hoy.

El partido principal para esta tarde será Ucin y Vega contra Echaniz y Zabaleta.

## Regatas a remo

Una reunión de los Clubs madrileños. Las Sociedades madrileñas que practican el remo se reunirán el próximo sábado, día 13, a las cuatro y media de la tarde, en la Secretaría de la Sociedad Gimnástica Española (Barbieri, 20) para tratar de asuntos importantes relacionados con el desarrollo de este deporte.

Pueden asistir, debidamente autorizados, delegados de las Sociedades que lo deseen, tanto de las que practican el remo como de las que intenten formar la sección.

Estarán presentes los arrendatarios del Estanque del Retiro y del Lago de la Casa de Campo, que se proponen dar grandes facilidades para la difusión de los deportes náuticos.

## Hockey sobre hielo

Inglaterra-Estados Unidos. LONDRES, 9.—El «match» internacional de «hockey» sobre hielo entre ingleses y norteamericanos ha terminado con el empate a un tanto.

## Lawn tennis

Trinidad los sudamericanos. DURBAN, 9.—El equipo de «lawn tennis» de África, venció en el segundo «match» a la selección internacional, por 8-2.

El tercer «match» comenzará el lunes próximo en El Cabo.

## Gimnasia

Las clases de la S. G. E. Terminadas las vacaciones de Pascua, las clases de gimnasia de la Sociedad Gimnástica Española han vuelto a intensificarse, dirigidas por el profesor señor Schwarz. El horario de las mismas será el siguiente:

Señoritas, a las ocho de la mañana; niñas (primer grupo), cinco y cuarenta y cinco tarde; niñas (segundo grupo), seis y cuarto; Niños (primer grupo), a las siete tarde; niños (segundo grupo), siete y treinta; adultos, diaria, ocho y cuarto noche y, alterna, a las nueve.

## Caza y pesca

Una interesante conferencia. El próximo viernes, 12 del actual, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el domicilio social de «El Sport de Pesca y Caza» el doctor don Juan Fernán Pérez, acerca del tema «La caza y la pesca vistas por un médico».

# RADIADORES "SILVA" (Patentados)

Automóviles, camionetas, aviones. Los más modernos, fuertes, duraderos, económicos. Se construyen en seis horas. Se garantiza. Por fácil adaptación hacemos expediciones rápidas de bloques a talleres de reparaciones de coches a provincias cambiando medidas. Radiador "SILVA" es la superrefrigeración de todos motores. Talleres: Cartagena, 22. Madrid. Teléfono 59510. Telégramas Amosilva. Madrid.

## FRANCISCO SAINZ SU NUEVA EXPOSICION C I T R O E N Núñez de Balboa, 3. Tel. 53953

## BOLSA DE LA RADIO ALCALA, 87, entlo (esquina Lagasca)

Liquidamos UN MILLON DE PESETAS en aparatos americanos para una y dos corrientes, de las mejores marcas, a PRECIOS RIGUROSOS. MENTE DE FABRICA

Miniatura - Bolsillo... 2	lámparas radiofrecuencia	100 ptas.
IMPERIAL... 5	lámparas radiofrecuencia	150 "
ROYAL... 5	lámparas superheterodino	175 "
FRESHMANN... 5	lámparas superheterodino	200 "
DETROLA... 5	lámparas superheterodino	200 "
WILCOX... 5	lámparas superheterodino	250 "
EMERSON... 5	lámparas superheterodino	250 "
COLONIAL... 5	lámparas superheterodino	300 "
Colonial-Modelo lujo... 5	lámparas superheterodino	330 "

Diferencias proporcionales en otras muchas marcas y modelos.—Garantizamos legitimidad aparatos, lámparas y altavoces EXACTAMENTE IGUALES A LOS QUE TIENEN A LA VENTA TODAS LAS CASAS DEL GREMIO

## PRESERVAOS CUIDADOS

COMPRANDO LAS EMERAGIONES ANTIVE... "TODAS DE LAS"

# Pastillas VALDA

Las vesales obras directamente por inhalación sobre las VIAS RESPIRATORIAS. Su antiséptico valoidal combate energéticamente los Congestivos, Dolor de Garganta, Grippa, Bronquitis, etc., etc.

Tened siempre a mano una CAJA de

# PASTILLAS VALDA VERDADERAS

PROCURAOSELAS SIN DEMORA. Para sobre todo, rehusad sus contempañeros, las pastillas que os ofrecen a la zozobra y a precio de agua cuando os necesitan. Las sales de sodio que imitan. No os dejéis seducir por los que os ofrecen. Las Verdaderas Pastillas VALDA de las farmacias EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y unido de otro nombre.

## YBARRA Y C.ª, S. en C

Navieros SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios.

### Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

Salidas regulares cada veintidós días para Santos, Montevideo y Buenos Aires, por los grandes moto-tasatlánticos corrientes españoles

Salidas de Barcelona: 17 enero "Cabo San Agustín" 20 enero 7 febrero "Cabo San Antonio" 10 febrero 28 febrero "Cabo Santo Tomé" 3 marzo

Acomodaciones para pasajeros de clase de 1.ª clase. Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera en camarotes exclusivamente.

Seguridad, rapidez, economía, cameroado trato, comida excelente. En Sevilla: Oficinas de la Dirección Apartado núm. 15; telégramas "Ibarr" Señores Hijos de Haro Ltda., Adama 33; telégramas "Ibarr".—En Madrid: Don Eduardo de Laguarda, Paseo Castellana 18; telégramas "Laguarda"; teléfono 3115.—En Barcelona: Señores Hijos de Ramón Bosch, S. en C, Via Layetana 7; telégramas "Romonibosch".—En Cádiz: Don Juan José Savina, Besto Diogen de Cádiz, 12; telégramas "Savina". Agencias en todos los puertos.

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## PELICULAS NUEVAS

"Un chófer con falda". Una comedia de fácil asunto, desarrollo con comicidad fina, y aunque vital desde el primer instante en su desenlace, lo suficientemente entretenida en sus lances e incidentes para mantener el interés cinematográfico. El chófer con falda es una joven arruinada, y que por una apuesta entra al servicio de un joven rico. El desarrollo de la apuesta sirve de base al "film", que termina con el consabido enamoramiento. La cinta es grata, discreta, y en general limpia, sin más que alguna otra escena pícarosa, y está bien dirigida e interpretada. L. O.

## Charla de García Sánchez sobre el "Sinsombrerismo"

Un tema original va a servir al ilustrado charlista Federico García Sánchez para despidirse de nuestro público antes de emprender su viaje por América. Los fabricantes de sombreros, ante la ruina con que amenaza la moda a su industria, han recurrido al señor García Sánchez para rogarle que exponga al público cuál es el porvenir que les aguarda. Este aceptó el tema y ofreció toda su numeración por ello, fijándose para el día 31 de este mes en el teatro de la Comedia, el sitio, al que podrá asistir por invitación.

## GACETILLAS TEATRALES

Maria Isabel. Hoy, tarde, estreno de "Rusia en Albalade de Suñer de Deza. Protagonistas: Brú, Garces, Somoza e Isbert. Agotadas las localidades, se despacha para mañana, tarde y noche.

Lara. Hoy, miércoles, primero de abono tarde. Tardé, 40 representación de "Las doce en punto", gracioso sainete de Arniches. Noche, última representación de "La verdad inventada", de Benavente.

Fontalba. Diariamente últimas representaciones de "Como tú, ninguna". Viernes, estreno, "El pan comido en la mano", de Benavente. Protagonista: Carmen Díaz.

Díaz de Artigas-Collado. Teatro COMICO (recientemente renovado). Sábado, 10.30: estreno, "Cinco reñidos" de los hermanos Quintero. Desdichase Contaduría.

Benavente. Funciones populares. "Tú, el barco; yo, el navegante". Butacas, 2 y 2 pesetas. Fida sus localidades al teléfono 21864.

Comedia. Éxito inmenso de los relatos de Federico Santander sobre la "Vuelta al mundo". Hoy, terminación, "De Filipinas a Cuba" (China, Japón, Hawái, Estados Unidos, Las Antillas, Impresiones de Shangai, Honolulu, Hollywood, La vida en los Estudios, Grandezas y miserias de la vida en Norteamérica, Tragedia del "Cuatro Vientos", Cuba en vísperas de la revolución). El público, cautivado por el arte supremo de Federico Santander, llenará hoy la COMEDIA para oír por última vez al narrador incomparable.

González Marín en el Beatriz. El próximo domingo, tarde, dos recitales. Programa especial. Encarguen sus localidades al teléfono 83108.

Cine Figaro. Todos los días "Mater Dolorosa", la obra maestra del famoso director francés Abel Gance. La más emocionante y espectacular del amor maternal.

Cinema Bilbao. Todos los días "Melodía de arrabal", de enorme creación de Imperio Argentina y Carlos Gardel. Es un "film" Paramount, totalmente habido y cantado en español.

San Carlos. Hoy, miércoles, estreno de la comedia Ufa, dialogada en español, "El marido de la amasada", por Elisa Landi. Se garantiza la carcajada ininterumpida.

Cartelera de espectáculos

TEATROS. BENAVENTE (Antonio Vico, Teléfono 21864).—6.30 y 10.30: Tú, el barco; yo, el navegante. (populares, 3 pesetas butaca). (12-1933).

ALDEBERN (Compañía de comedias cómicas García León-Perales).—6.30: Los caballeros.—10.30: El sueto (butacas, 3 pesetas) (29-4-1933).

CIRCO DE PRICE.—A las 10.30 noche: Grandioso función de circo. Presentación de la nueva compañía. Emocionantes debut. Cliff aéreo con sus leones, panteras y tigres. Antont y Bety, los mejores "clowns" del mundo.

COMEDIA.—6.30: Relato por Federico Santander.—10.30 (popular, 3 pesetas butaca). El sueto.—(8-10-1933).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6.30: La Cienicienta (de Benavente; últimos días; butaca, 3 pesetas).—10.30 (popular): El sueto.

FONTALBA (Carmen Díaz).—6.30 y 10.30: Como tú, ninguna (butaca, 5 pesetas) (4-11-1933).

LARA.—6.30 (primer miércoles de abono de la Protección al Trabajo de la Mujer): Las doce en punto.—10.30: La verdad inventada (última representación) (28-10-1933).

MARIA ISABEL.—A las 6.30: Rusia en Albalade (estreno).—A las 10.30: El casto don José (formidable éxito cómico de Arniches) (24-12-1933).

FRONTON JAI-ALAI (Compañía de comedias Fifi Morano y Fulgencio Nogueras).—6.30 y 10.30: Sol y sombra (beneficio Fulgencio Nogueras; butaca, 1 peseta) (14-10-1933).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (moda): Primero, a remonte, Echaniz A. y Zabaleta contra Ucin y Vega. Segundo, a remonte, Arano y Bengochea contra Laa y Gurruceta.

CINES. ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada, continúa (butaca, una peseta). Un poquito de sol (cultural). Revista femenina (noticiarios para la mujer, en español). Boston (documental, en español). Zapatos de madera (divertido dibujo sonoro). Noticiarios Pathé y Eclair (en español). Deportes de nieve en Suiza. Miami (término de viaje del matrimonio Lindbergh).

ALCAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10.45: Sierra de noro (película española, por Antonio Portago) (9-1-1934). ASTORIA (Teléfono 21370).—A las 6.30 y 10.30 (segunda semana de la superproducción Ufa). El údar negro (por Conrado Veldt) (9-1-1934). AVENIDA.—6.30 y 10.30: Aguilas rivales y El diluvio (6-1-1934). BARCELONA.—6.30 y 10.30: Las ocho gondriñas (un "film" de actualidad). CALLAO.—6.30 y 10.30: La vida privada de Enrique VIII (Charles Laughton) (3-1-1934). CAPITOL.—A las 6.30 y 10.30: Tercera semana de El signo de la Cruz (el más sublime y emocionante espectáculo), Revista Paramount y Gran Concierto, música de Rossini y Falla. Teléfono 22229 (27-12-1933).

CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 1. A las 4, estrenos: Receptión diplomática de Año Nuevo en Berlín. Madrid; Cabalgata de Reyes Magos. El Financiero de la República; reparto juguetes a los niños. Deportes de invierno en la Sierra de Guadarrama. Bélgica: Un avión se estrella contra un mástil de telegrafía. Nueva York: Catalina Bárcena viene a despedirnos. España. Trajes de baño para 1934. Gran Premio Automovilista para niños. José Mojica forma parte de una ceremonia religiosa. Los esposos Lindbergh regresan a Estados Unidos. Otros reportajes Fox Movietone. Alfonso Enrique. Dibujos sonoros. CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30: El amor de uniforme. CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6.30 y 10.30: Éxito magnífico de la deliciosa Lillian Harvey en Yo... y la emperatriz (finitísima ópera de gran espectáculo) (20-10-1933).

CINE IDEAL (Cine sonoro).—A las 6.30 y 10.30: El soltero inocente (por Matrice Chevalier) (15-10-1933). CINE MADRID (Teléfono 13501).—6.30 y 10.30: (Is gran superproducción de la Metro): Canción de Oriente (en español, por Ramón Novarro, con los grandes artistas Helen Hayes y Lewis Stone; todos los días precios populares) (29-11-1933). CINE DE LA OPERA.—6.30 y 10.30: Chófer con falda (grandioso éxito). CINE DE LA PRENSA.—6.30 y 10.30: Dos noches (éxito enorme). CINE VELUSSIA (Avenida Eduardo Dato, 32. Reportajes de actualidad).—11 mañana a 1 madrugada: Revista Paramount número 22. Con Alan Cobhan al Lago Kivu (butaca, una peseta). CINEMA ARGUÉLES.—6.30 y 10.30: El sargento X (13-12-1932).

CINEA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6.30 tarde, y 10.30 noche: Melodía de arrabal (por Imperio Argentina y Carlos Gardel). CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—6.30 y 10.30: Campeón de correos y Una canción, un beso y una mujer (por María Elzgerth) (7-5-1933). CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10.15: El caso del terror. CINEMA GOYA.—6.30 y 10.30: Alias la condasa. COLISEVM (14442).—6.30 y 10.30, éxito grandioso: La farandula trágica, película emocional. CINE FIGARO (Teléfono 22741).—6.30 y 10.30: Mater dolorosa (emocionante "film" de Abel Gance). MONUMENTAL CINEMA.—6.30 y 10.30: Déjame pasar la noche contigo. PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30: Fita Diólos (Stan Laurel y Oliver Hardy) (5-1-1934).

PANORAMA (Nicolás María Rivera 7).—11 mañana a 1 madrugada, continúa; butaca una peseta: Hacia los mares del Norte (pesca y conservación del pescado, documental explicado en español). Los inventos de Betty (dibujos sonoros Paramount, por Bimbo y Betty). Diversión náutica ("film" deportivo explicado en español). El chico de las cejas (dibujos sonoros, por Pichi). Charles Chaplin, el "as" de la gracia en la comedia Charlot en la pista de patinar. FLEYEL (Teléfono 25474).—4.30, 6.30 y 10.30: Grand Hotel (19-2-1933). PROGRESO.—6.30 y 10.30: Alma de centauro y El secreto del mar (28-12-1933). PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6.30 y 10.30: Todo por el amor (maravillosa ópera cantada en español, por Juan Kikupa) (16-11-1933). ROYALTY.—6.30, 10.30: Martí (hablado en español). Jueves: El amor y la suerte (hablado en español) (25-7-1933). SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 6.30 y 10.30: El marido de la amazona (dialogado en español, por Elisa Landi). SAN MIGUEL.—6.30, 10.30: Vuelan mis canciones (Martha Elzgerth). Partitura musical de Schubert, por la Sinfonía.

MEDINA Y MARAÑON "LEYES CIVILES". Muy en breve se pondrá a la venta. Haga urgentemente su pedido. El servicio, por orden de antigüedad. Enciclopedia Jurídica, Espasa, Alcobilla. Todos los libros a plazos. Suministro inmediato a reembolso de cualquier obra. RUBIÑOS ALCALA, 104 MADRID Teléfono 52329

# AVARRO

VALVERDE, 5. MADRID muebles y decoración

## PEDRO CHICOTE

Ha puesto a la venta la segunda edición de su último libro titulado MIS 500 COCKTAILS con prólogo del insigne Don Jacinto Benavente

Las últimas creaciones de Cocktails, Cupa, Coblera y otras bebidas compuestas por este famoso "barman" se hallan recogidas en este interesante volumen. De venta en todas las librerías de España, al precio de SETS pesetas ejemplar.

# DOMINGO CH. LOPEZ

MUEBLES PARA OFICINA DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS

bureaux. Clasificadores. Ficheros. Carpetas. Fichas. Gufas

Presupuestos para oficinas completas

ALMIRANTE, 3. TEL. 10.855 MADRID

## FIGARO

Martes, ESTRENO del emocionante "film"

# El hombre del antifaz blanco

Basado en una novela del popular Edgar Wallace. Exclusiva: ATLANTIC FILM

## FRANZISCA GAAL

genial intérprete de PAPERIKA, respesare mañana JUEVES en

# BARCELO

con su segundo gran triunfo

# VERONICA

## CINE SAN CARLOS

Hoy miércoles, ESTRENO de la comedia UFA dialogada en español

# EL MARIDO DE LA AMAZONA

por ELISA LANDI

La preponderancia de la mujer sobre el hombre en los tiempos de la Roma Imperial y pagana.

## CATALINA BARGENA

en

# YO, TU y ELLA

Lunes en

# COLISEVM

Con Alam Cobhan al Lago Kivu

Un vuelo al Africa inexplorada, todos los días en el

# CINE VELUSSIA

AVENIDA EDUARDO DATO, 32. Butaca, una peseta. Sección continua de once mañana a una madrugada.

# Ayer terminó la Asamblea de peritos agrícolas

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará la sesión de clausura SERA PRESIDIDA POR EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El banquete-homenaje a los peritos diputados

Ayer se celebró la cuarta sesión de la Asamblea de peritos agrícolas. El señor Ostalé Tudela hace uso de la palabra, en primer lugar. Entiende que se ha constituido el frente único técnico agrícola y ruega a la Asamblea que apruebe todas las conclusiones por unanimidad, para iniciar hoy mismo las gestiones cerca de las autoridades con objeto de llevarlas a la práctica. Propone un voto de gracias a los señores Armengol y Montegudo por su gestión al frente de la Junta.

El señor Peral, después de elogiar los discursos pronunciados por los señores Vellando y García Bernardo, pide a todos ecuanimidad para intervenir en los debates, y el señor Botella pide a continuación que se deslinden los campos en que han de actuar los componentes del frente único acordado. Seguidamente hacen uso de la palabra los señores Mompó, Solano y García Bernardo para hacer algunas observaciones.

El diputado don Bernardo Aza reitera su ofrecimiento a la Asamblea y pone a disposición de ésta su acta para defender las conclusiones aprobadas, y después de unas palabras del señor Huerta, el señor Armengol proclama la unión de todos los peritos agrícolas de España.

En nombre de los alumnos del peritaje agrícola, su representante en la Asamblea ofrece el curso de todos para cuanto se haga en beneficio de la clase, y acto seguido se suspende por unos minutos la reunión con objeto de designar la nueva Junta directiva.

Tras un breve cambio de impresiones entre los delegados de los distintos Colegios de España, representantes de los estudiantes del Servicio agrónomico y de los agricultores, se formó la siguiente candidatura, que fue aprobada por unanimidad: Presidente, don Francisco de Paula Salinas; vicepresidente, don José Botella; secretario, don Emilio Ostalé; vicesecretario, don Fernando Martínez; tesorero, don Estanislao Cuadra; y vocales, don Joaquín Armengol, don Andrés Garrido, don Manuel Rodríguez, don José López Grau y dos representantes de los alumnos de la Escuela.

Finalmente, se tomó el acuerdo de celebrar hoy, a las once de la mañana, la sesión de clausura, que será presidida

# OPOSICIONES Y CONCURSOS

Correos.—En el segundo ejercicio han sido aprobados, con la puntuación que se indica, los señores siguientes: Número 1.025, don Agustín Hervella Torrado, 19,57; 1.028, don Ramón Hervella Tovar, 16,29; 1.027, don Manuel Hidalgo Prieto, 20,07; 1.047, don Federico Vaquero Ochoa, 25,25; y 1.048, don José Vázquez Gifre, 24,06.

Para hoy están convocados los opositores números 1.051, 1.055, 1.073, 1.079, 1.096 y 1.094, y como suplentes, los números 1.095, 1.102, 1.106, 1.114, 1.115 y 1.120.

Judicatura.—En el primer ejercicio han sido aprobados los opositores siguientes: Número 18, don Antonio Infantes Sánchez, 11,18; 25, don Luis Jaime Zamora, 15,16; y 31, don Facundo Jiménez Hellín, 12,16.

Auxiliares de la Reforma Agraria.—El Ministerio de Agricultura nos remite la nota siguiente: "En algunos periódicos se ha publicado estos días un anuncio sobre supuestas oposiciones para auxiliares de Reforma Agraria. Con objeto de que no se deje sorprender la buena fe del público se advertir que no se ha publicado convocatoria alguna para auxiliares del Instituto. Que aun cuando existiese el propósito de convocarlos, todavía no se han determinado normas que los regulen, ni se ha fijado el número de plazas que han de sacarse a oposiciones, y, por tanto, que es necesario señalar que cuanto se dice en el anuncio de referencia es totalmente infundado, y que no existen plazas por cubrir. No hay sesenta plazas por cubrir. En caso de oposición, el sueldo no sería el de 5.200 pesetas que se dice en el expresado anuncio, sino el fijado en las plantillas, que es de 4.000. No es cierta la edad reguladora a que habrían de ajustarse las oposiciones, si las hubiera según las normas establecidas por el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, y el Instituto de Reformas Agrarias pide a cada aspirante que, que, abierta una investigación cerca de la academia preparatoria que tan desprecupadamente ha lanzado el anuncio, no hay a ella adscrito ningún jefe de Reforma Agraria para efectuar preparación de los supuestos opositores."

Los peritos diputados

Ayer se celebró un banquete en honor de los peritos agrícolas elegidos diputados a Cortes en las elecciones pasadas, don Bernardo Aza, González, don Ezequiel Martínez Heredia, don Miguel Miranda y don Francisco de Paula Salinas, al que asistieron más de docecientos peritos y representantes de todos los Colegios de la profesión. Con los agasajados ocuparon la presidencia los señores Armengol, Vellando, Aragón, Montejó, Garrido y Bernardo.

Después de leer las adhesiones recibidas hicieron uso de la palabra varios de los comensales, y los homenajeados dieron las gracias en sentidas palabras y se ofrecieron a todos los compañeros para cuanto pueda redundar en beneficio de la clase.

# CRONICA DE SOCIEDAD

La marquesa de Villagodio, nacida Isabel de Arceche y Olivarrí, ha dado a luz felizmente en Bilbao a una hermosa niña, su segunda hija.

El bautizo de la pequeña tuvo lugar en la parroquia de Las Mercedes, de las Aras, y se pusieron los nombres de Magdalena Sofía, y fueron padrinos la señora de Magdalena Arceche y el marqués de Lamiaco, tios de la recién nacida.

En "Villa Rosario", de Ondarreta, en San Sebastián, ha dado a luz felizmente el domingo una preciosa niña, su primogénita, la joven señora de don Ricardo de la Gándara, nacida Inés Soriano, hija de los marqueses de Ivañey.

En la parroquia de San Vicente de Sarriá, en Barcelona, se ha celebrado el bautizo de la cuarta hija recién nacida de los señores de Arana (don José), sobrino de los condes de Montseny y de los de Múster.

Se le puso a la pequeña el nombre de María, y fueron padrinos su tío paterno, don Juan de Arana, y la señorita María Victoria Hausmann, prometida de don Pablo Sagner, su tío materno.

La joven señora del capitán de Artillería don José Luis de Oliva y de Suesve, de aristocrática familia, nacida María Teresa Casaró y Allué, ha dado a luz felizmente en Barcelona a un hermoso niño, a quien se le pondrá en el bautizo el nombre de Juan Luis.

También, en Valladolid, ha tenido felizmente una niña la joven señora del ingeniero de Caminos don Luis de Llanos y Silveira, nacida María Llorens y Hernández Crooke.

La joven señora de don Manuel Morera y Rubin, nacida Dolores Losada y Drake, hija de doña Virginia Drake, viuda de Losada y sobrina del marqués de los Castellones y de los de Cañada Honda, ha dado a luz felizmente a una hermosa, niña su primogénita.

En la parroquia de la Concepción, lindamente adornada, se ha celebrado ayer, la boda de la bella señorita María Josefa Martínez Mier y Covias, con el sobogado don Juan Gallardo y de Aspizcoz.

La novia lucía elegante traje blanco de "crepe supreme" y velo de tul. Fueron padrinos don Jerónimo Martínez Mier, padre de la novia, y la madre del novio, doña Mariana Aspizcoz de Gallardo.

Como testigos, firmaron el acta matrimonial, por el novio, su hermano don Francisco Javier, sus tios, el marqués de San Nicolás de Noras y don Manuel González Longoria, y su primo el conde de Montefuerte, y por la novia, don Melquíades Alvarez y los señores García Trillas, Bernar, García y Martínez Mier.

Los invitados fueron obsequiados con una merienda en los salones del templo y el nuevo matrimonio marchó en viaje de bodas a la Baleares.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Victoria, de Málaga, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Blanca Sandoval y Martín, sobrina del marqués de Sandoval, con el doctor en Ciencias don Rafael Chacoris Asensio.

Fueron padrinos doña Matilde Martín, viuda de Sandoval, madre de la novia, y don Rafael Chacoris Moyano, padre del novio, y testigos el marqués de Sandoval, don Fernando Robert, don José María Martínez y don Luis Muñoz Cobo.

El nuevo matrimonio salió en largo viaje de bodas por España.

En el domicilio de los señores de Montero Reñaga, en La Coruña, se ha celebrado el matrimonio de su encantadora sobrina Victoria Latorre Laciana, con el doctor en Medicina don En-

rique Ager Miguerra. Bendijo la unión el canónigo de la Colegiata, don José Sánchez Mosquera, asistido por el capellán de la casa, don Alberto Sánchez.

Los nuevos esposos emprendieron un largo viaje de bodas, que terminarán en Madrid, donde fijan su residencia.

En breve tendrá lugar en Sevilla la boda de la bellísima señorita Miguelita Solís y Lasso de la Vega, hija de los señores de Solís Desmaitierres (don Pedro) y sobrina de los marqueses de Tablantes, con el joven aristócrata don Ignacio Romero Osborne, marqués de Marchelina, hermano del marqués de Arco Hermoso.

Con motivo de la grave enfermedad de la madre del novio, marquesa viuda de Arco Hermoso, la boda, anunciada para estos días, ha sufrido un aplazamiento.

En el corriente mes de enero tendrá lugar la anunciada boda de la encantadora señorita Laura Maldonado y Pardo Manuel de Villena, hija de la señora viuda de Maldonado y sobrina del marqués de Rafal, con el joven aristócrata don Ramón Hurtado de Mendoza y Díaz.

Por don Federico de Santiago y su distinguida esposa doña Caya Díaz de Mendivil, para su hijo don José Luis, ha sido pedida la mano de la bella señorita Mary Morales de los Ríos y de Palacio, hija de la condesa viuda de Monterrón.

Por la señora viuda de Segura, y para su hijo el joven ingeniero de Caminos don Ricardo Segura Fernández, ha sido pedida a la señora viuda de Grañá la mano de su nieta, la bella y distinguida señorita María Grañá Arvíles. La boda se celebrará el 2 de febrero próximo.

Viajeros

Se han trasladado: de París a Zaráuz, el duque de Miranda y la duquesa de Lésera; de Bilbao a Norteamérica, los marqueses de Arriluce de Ibarra; de Barcelona a Palma de Mallorca, la señorita Pilar de Zayas y Bobadilla, hermana del marqués de Zayas; de París a Barrolo, al barón de Viver; de Barcelona a Gijón, don Amadeo Alvarez-Builla, primogénito de los condes del Real Agrado; de Zurich a San Juan de Luz, el marqués del Castañar; de San Martín de Pades a Somil, el conde del Real Agrado; de Biarritz a Zaráuz, la condesa viuda de la Viñaza; de Bayona a San Sebastián, la condesa de Pedrosa y su hija María Luisa; de Valencia a Barcelona, el marqués de Caro.

San Gonzalo de Amarante

Mañana celebra su santo el hijo menor de don Alfonso y doña Victoria. Duque de las Torres.

Marqueses de Arandá, la Gándara, Gorbasa, Mirabal, Montemilla y María del Sagrado, de Carabanchel Bajo. El sepelio será hoy, a las cuatro menos cuarto, en la Sacramental de San Justo.

A sus padres, don Juan Rodríguez Avial y doña Bárbara Pellón y Núñez de Villandino, y hermanas, doña Juana y María, enviamos nuestro pésame.

Por el alma del magistrado de la Audiencia de Madrid don Angel Ruiz de Obregón y Retortillo, que falleció el 11 de julio del pasado año, se dirán misas en Madrid.

## LA SEÑORITA MERCEDES RODRIGUEZ - AVIAL Y PELLON

Hija de María, de la Asunción y María del Sagrario, de Carabanchel Bajo

### Ha fallecido el día 9 del actual EN SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

## R. I. P.

Sus padres, don Juan y doña Bárbara; sus hermanos, don Juan y doña María; tíos, primos y demás parientes.

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan encomienden su alma a Dios.

El sepelio se verificará a las CUATRO MENOS CUARTO de la tarde de hoy, día 10, en el cementerio de la Sacramental de San Justo de Madrid.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada los señores Nuncio de Su Santidad: Obispos de Madrid-Alcalá y Segovia.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4. MADRID

### DOLOR DE CABEZA

Jaquecas, neuralgias, reuma, ciática y todo dolor nervioso, desaparece con los SELLOS DE KAFERINA PRIETO

En farmacias, LABORATORIO FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.

## CON MOTIVO DEL BALANCE ANUAL HEMOS PUESTO A LA VENTA GRANDES PARTIDAS DE ARTICULOS FIN DE SERIE, CON EXTRAORDINARIA BARATURA

# Almacenes de la Puerta del Sol

### A MAYOR VENTA, UTILIDAD MINIMA

#### CAMA Y MESA

- 30,00 Juegos cama matrimonio, bordados en color.
- 4,50 Juegos cameros preciosos fin de serie.
- 10,90 Juegos cama-cuna, jaretones color, bordados.
- 7,75 Juegos para cunetas, series que valían 11 pesetas.
- 8,95 Sábanas bordadas, tipo SEMIHILO
- 5,10 Sábanas bajeras o de encima, vainica.
- 11,25 Mantelerías (colores serpilladas), tipos de 20 pesetas.
- 6,25 Mantelerías 6 cubiertos, diversos estilos, colores.
- 9,00 Docena serpilladas crepe, para comida.
- 8,00 Mantelerías 6 cubiertos, color, jaretón vainica.

#### ROPA INTERIOR

- 9,95 Combinación toda de seda, bordadas a mano.
- 7,50 Combinación toda de seda, jaretón vainica.
- 9,95 Combinación opal colores, jaretón vainica.
- 4,25 Combinación seda brochada, para seforita.
- 4,95 Combinaciones opal vainica y fino bordado.
- 5,85 Camisones opal bordado sulzo, color ocre.
- 8,00 Camisones con preciosos aplicados a tono.
- 10,95 - 14,95 Camisones de seda, modernos estilos.
- 4,25 - 3,25 Culotas punto de seda y algodón.
- 3,95 Pantalón braga opal, colorido moda.

#### ARTICULOS PARA SERVICIO

- 1,20 Delantal Vichy con peto, extenso colorido.
- 1,50 Delantales blancos con incrustaciones, para doncella.
- 1,95 Delantales blancos u ocre con fino adorno.
- 1,40 Cuello y puños a juego del delantal anterior.
- 2,95 Delantales piqué con peto, modelo Roll
- 1,05 Cuello y puños a juego del delantal anterior.
- 6,75 Uniforme sastre para doncella.
- 15,00 Uniforme traversiona, lana superior.
- 17,50 Uniforme seda, varios modelos.
- 18,00 Capas paño para ama o niñera

#### TEJIDOS AL METRO

- 2,90 Tolle de seda lencería, precioso colorido.
- 2,25 Seda brochada, moderno dibujo, lencería.
- 5,75 Crep-satin, magnífica clase, todo el colorido.
- 3,40 Pana "cuadrille", especial para batas
- 5,75 Crep marroqui para vestido, gran moda.
- 0,75 Malla para cortinas, crudo y blanco.
- 2,25 Malla para cortinas, 130 centímetros, gran ocasión.
- 3,25 Malla lisa, ancho 160 centímetros, colorido moderno
- 4,10 Lana brochada para niños, blanco y colores.
- 13,75 Corte de bata pirneo gran abrigo

Puerta del Sol, número 14 (15 antiguo)

Esquina Alcalá. TELEFONO 10590.—La correspondencia, a nombre de la propietaria de estos Almacenes, señora viuda de García Villa.—Envíe a provincias, remitiendo su importe por Giro Postal.

# CRONICA DE TRIBUNALES

### El Supremo propone el indulto para el director de "Gaceta Regional"

En el recurso de casación interpuesto por don Angel Reguera, director de la "Gaceta Regional", de Salamanca, de cuya vista nos ocupamos oportunamente, ha recaído sentencia declarando no haber lugar al recurso, pero ordenando que se forme y tramite el expediente de indulto.

### Triste aventura de un joven musulmán

Rompe la monotonía de la actuación del Tribunal de Urgencia la novedad de que uno de los procesados que comparecen ante él es un joven estudiante de Medicina, de tez casta negra, de pelo ensortijado, que se llama Mohamed Ben Alai El Luarti.

Las vacaciones suelen ser peligrosas y desmoralizadoras para los estudiantes. A Mohamed Ben Alai su religión le prohíbe beber vino. Un día de las pasadas fiestas quebrantó el mandato de holganza y la fiesta continuada años los resortes de la voluntad. El Luarti bebió mucho y muy distinto. Con el calor del vino se durmió en el su sofá de europiedad, su propósito de portarse bien con España, que le daba su cultura. Y brotó, sin quererlo él, del fondo de su espíritu una chispa de odio: "Si tuviera un fusil mataría a todos los espavos".

Salí del bar conduciendo por los giros días. Llévame éstos a la Casa de Socorro. Después fué procesado. Celebrado ayer el juicio oral, y practicadas las pruebas, resulta que los médicos no descubrieron en el estudiante musulmán síntomas de embriaguez. El señor Vellando, su defensor, ha sostenido que las cosas que el procesado hizo, poseído de una manía insultante, que lo roció a todos los que en el bar coincidieron con él y después a los guardias que le detuvieron, acreditan el estado de embriaguez. Así lo ha entendido la Sala, que le ha condenado autor de un delito de resistencia, con la atenuante de embriaguez y le ha impuesto un mes y un día de arresto.

De fiscal ha actuado el señor Robles.

### En provincias

En el Ministerio de Justicia facilitará la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de Urgencia de provincias: Alicante.—Condenando a José Tomás Albi y Antonio Silveira Gilabert, por tenencia de explosivos, a un mes y un día de arresto mayor.

Bilbao.—Condenando a Félix Marín Alonso, por desorden público, a un mes y un día, y por injurias a agentes de la autoridad, a un mes y quince días de arresto. Condenando a Elias Bengoechea Treviño, por resistencia, a tres meses de arresto y 500 pesetas de multa. Victoriano Artigao Egulioz, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto.

Ciudad Real.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto un caso de Angel López Borondo, Julián Rodríguez Moreno y Jesús Fernández, por tenencia ilícita de armas. El fiscal retiró la acusación para el primero de los procesados y pidió para los otros dos cuatro meses y un día de arresto mayor, y seis meses de prisión, respectivamente.

Pontevedra.—Condenando a Manuel González Lisa, por uso indebido de arma de fuego sin licencia, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Santander.—Condenando a María Jiménez Hernández, por tenencia ilícita de armas de fuego a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Los cursillistas.—Los cursillistas del 33 plenamente aprobados siguen trabajando para que la lista única se confeccione con arreglo a un criterio de justicia, y no como se dispone en la "Gaceta" del día 30.

Después se reunieron en la Casa del Maestro, donde, tras la intervención de algunos cursillistas que desvaneció cierta confusión existente, se nombró la nueva Comisión que ha de continuar las gestiones con los señores del tope, lo que, afortunadamente, se ha conseguido. A tal efecto, ha redactado dicha Comisión una instancia para ser elevada al ministro de Instrucción pública en la cual se solicita que no se haga por Rectorados, sino por centros docentes de todos los Tribunales de España, la lista generitor definitiva.

Algunos cursillistas nos han manifestado, con relación a este asunto, que es inconcebible la actitud de la Dirección general de Primera Enseñanza. Parece ser que el director general se ha entendido de la cuestión, dejándola en manos del jefe de la Sección de Provisión de Escuelas, el cual, para aminorar el trabajo que pesa sobre esa Sección, propone que se elabore la lista única en la forma que se indica en la "Gaceta", aunque ello se opone abiertamente contra el decreto de convocatoria y lesiona intereses legítimos de muchísimos cursillistas.

Los cursillistas de Pontevedra han enviado al director general de Instrucción pública el siguiente telegrama: "Cursillistas Pontevedra protestan respetuosa y enérgicamente contra circular Dirección General 'Gaceta' 30 diciembre, rogando a V. E. que, para evitar lamentable espectáculo de cursillistas 31 y 30, se permita a los cursillistas que respete lo estatuido en decreto 7 junio, artículo 12, confeccionándose Madrid lista general por grupos numéricos, evitando situaciones anómalas. Salúdale, La Comisión."

### TRINTEA GRANDES BAJO CERO EN LAS MONTAÑAS DE LEON

LEON, 9.—Hace un frío intensísimo en esta capital. En las alturas del puerto de Pajares se registran temperaturas de 15 y 20 grados bajo cero, y en su montaña se ha llegado hasta 30 grados bajo cero. En varios pueblos no se recibe correspondencia desde el día 26 del pasado mes de diciembre, y en otros, empiezan a escasear los alimentos. Varios pueblos están incomunicados y, en algunos, las comunicaciones por carretera se hacen difícilísimas. En el puerto de Ponceboddón se han construido túneles bajo la nieve para facilitar de las comunicaciones.

### En la Gran Vía se le sacó un gitano. Llevaba un pañuelo de seda cogido de una punta y lo ofrecía a todos los transeúntes que pasaban a su lado, pero al verle a él se le sacó muy decidido, le puso el pañuelo a la altura de las narices, y dijo:

—A usted esperaba yo. Una persona fina y de gusto, señor; que entienda de estas cosas. Tóquelo, caballero. De sea pura, nada más. Y barato, por ser pa usted, que tiene cara de ser persona que distingue y que trata bien las prendas. Por nada del mundo hubiera vendido yo este pañuelo a una persona de las que confunden esta prenda con el cepillo de las botas.

—Déjeme usted en paz.

—¿En paz? En paz estará usted cuando se lleve esta alhaja, aunque me dé por ella doce euros. Todo lo que me rebaje de ese precio es ganancia.

—Que me deje, digo.

—No me lo perdonaría nunca. Usted no se va sin el pañuelo; ¡y que no me lo va a agradecer! La espuma de la seda. Tóquelo usted, que por eso no se cobra nada en este establecimiento.

—No me interesa.

—Por treinta pesetas es suyo.

—Que no lo quiero.

—En secreto. Se lo doy a usted por tres euros, porque es robo.

—¡Hombre! Le voy a denunciar.

—Digo que es robo en dos euros; que se lo doy por dos euros.

—Ni uno doy.

—Pero tres pesetas, sí.

—Pero, ¿cómo se lo voy a decir?

—¡Vaya, hombre! Empiezo a sospechar que lo que pasa es que no quiere comprármelo.

—Eres, y perdona el tuteo...

—Perdonao. ¡Entre nosotros!

—Eres de una perspicacia asombrosa.

—Pues, perdona. Lo siento por ti.

—Más veces te vas a acordar!

—No te preocupes.

Cuando se vio libre del pesado vendedor, entró en un café. Al poco rato llamó al cerrillero. Fue a sacar la cartera y se quedó petrificado. La cartera había desaparecido. Dijo al camarero lo que le sucedía, y salió en busca del gitano del pañuelo. Naturalmente, no lo encontró. Vió a otros que vendían pañuelos, y entonces se dio cuenta de que el gitano que se había acordado a él se parecía a los auténticos como un langostino a unos prismáticos.

### Robo de alhajas y valores por más de 300.000 pesetas

En el domicilio de doña Sofía Vilches Navarro, calle de Caballero de Gracia, 24, tercero izquierda, unos desconocidos, violentando la puerta del piso, se llevaron, en la madrugada de ayer, más de 300.000 pesetas en alhajas y valores.

La señora Vilches, que tiene una tienda de objetos de arte en la calle de Florida, en Buenos Aires, estuvo por la noche en un teatro y regresó a su casa a una y media de la madrugada, encontrándose la puerta del piso violentada, en completo desorden los muebles de la alcoba y forzada la cerradura de un armario en el que guardaba alhajas, valores y metálico.

Inmediatamente dio cuenta del robo a la Policía, y haciendo una minuciosa requisición comprobó que habían desaparecido buen número de sortileiros, pendientes, pulseras y otras alhajas, valoradas en unas 200.000 pesetas.

También en unas 4.000 pesetas en billetes, que guardaba en una caja, títulos de la Deuda de la última emisión, por valor de 15.000 pesetas, y una factura de cédulas hipotecarias argentinas, valoradas en 40.000 pesos.

Los ladrones no tocaron otros objetos de valor, como pieles, ropas y efectos, que importaban bastante dinero.

La señora de Vilches no sospecha quien puedan ser los autores del robo, aunque es de suponer que conocían el valor y sitio donde se hallaban las alhajas, ya que fueron directamente al armario en que estaban guardadas.

Hay el detalle de que la ciudadana, que pensaba marchar a la Argentina, había anunciado estos días una almoneda, y con este motivo su casa fué visitada por numerosas personas.

La Policía trabaja para lograr la detención de los ladrones.

### Denuncia contra un abogado

En el Juzgado de guardia presentado ayer una denuncia contra un abogado del Cuerpo de Seguridad, el guardia del primer escuadrón Antonio Montes Polo, que el día primero de marzo entregó a dicho abogado 125 pesetas para que le gestionara, cerca de una agencia ejecutiva de Córdoba, todo lo necesario para entrar en posesión de una finca que había heredado en Bujalance. La misma cantidad entregó a dicho señor una hermana del denunciante.

Ha transcurrido tiempo, y Antonio Montes y su hermana se han visto obligados a pagar 400 pesetas por rebargos de haber hecho el abogado la gestión que le fué encomendada. Los denunciados hubieron de pagar dichas cantidades para evitar que la finca fuera vendida, y como se consideran engañados por el abogado Antonio Montes, en su nombre y en el de su hermana, presentó la denuncia, a la que se dió curso.

### OTROS SUCESOS

Muerto repentinamente.—En un restaurante de la calle de Arrieta, falleció repentinamente María Paz Arriaga Harroscitia, de veintiocho años, domiciliada en la calle de Potosí, número 4.

## Lo que dicen los curados

# Bronquios regenerados

Don Fco. Peñarroya, de La Fresneda (Teruel), que sufría de bronquitis hacía diez años

ha tenido la bondad de dritrignos la siguiente carta: "No sé cómo manifestarles el agradecimiento que le debo por LAS CURAS DEL ABATE HAMON. Hacia diez años que padecía de asma, de tal modo que ya no podía ni salir de casa y después que me dediqué a tomar la CURA Núm. 16, me encuentro bien hasta hacer las más pesadas tareas del campo. También de las gracias las personas por mí recomendadas a dichas CURAS: Don M. Oñ, E. Susan, etc."

## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubrió por el ABATE HAMON, son la medicación natural, sana, inocua y segura que restablece la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Tomé usted desde hoy la CURA DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Recuperará usted la salud y con ella la íntima satisfacción de la vida.

### GRATIS

se manda el libro "La Medicina Vegetal" y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal.

Dr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, número 6, Barcelona.

Siervase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre.....

Calle.....

Ciudad.....

Provincia.....

62





EL MISIONERO Y EL OBISPO

El Ayuntamiento de Chicago ha decidido que el día 13 de diciembre de todos los años se celebre en esta gran ciudad...

Hallazgo de cartas del Zar Nicolás a su madre

HELSINGFORS, 9.—Un importante hallazgo de gran interés histórico ha tenido lugar durante unas reparaciones...

ESTAMBUL, 9.—El Gobierno turco ha continuado sus deliberaciones acerca del anunciado plan quinquenal. Se acordó que el Estado no intervenga nada más que cuando el capital privado no sea lo suficiente para la erección de las industrias proyectadas...

Después del Padre Saint-Cyr viene ya un Obispo. En 1844, con una sola parroquia, toma posesión de su sede episcopal el primer Obispo Monseñor Quarter; y aunque sólo vivió en ella cuatro años, echó las bases de la enseñanza católica con la Escuela parroquial, el primer Colegio de Segunda enseñanza, dedicado a San Francisco Javier...

Desde entonces hasta el celebrado Congreso Eucarístico de 1926, la expansión del catolicismo acompañó al crecimiento de la ciudad. Los 128 católicos que encontró el Padre Saint-Cyr ahora un millón; la única parroquia de entonces se ha multiplicado por 250 dentro de la ciudad...

Nada tiene de particular que con motivo de este centenario se haya glorificado la memoria del insigne Jesuita y que su estatua se vea en las plazas y en los salones de la Exposición. Pero ¿cómo no recordar entre nosotros estas glorias del apostolado católico, de los Religiosos que fundaron las grandes ciudades de California y de los grandes lagos, en esta época de desdén para con hombres tan beneméritos del progreso y de la civilización?

No hace muchos días, Indianópolis, la ciudad india, evangelizada por los Jesuitas, celebraba los funerales por su Obispo; un santo que durante sus cuarenta y un años de sacerdocio confió más de un millón de personas; y durante veintitrés años desde la madrugada hasta las nueve en cualquier sitio que se encontrase. Como el santo Cura de Ars, al cual se le ha comparado, se pasaba largas horas oyendo a sus penitentes, que se agrupaban en torno de su confesionario. Estableció que los sacerdotes celebrasen con toda solemnidad las bodas de plata de su ordenación, en cuya solemnidad predicaba...

EL QUE NO SE CONSUELA... por K-HITO



—Pero, ¿cómo? ¿Un "wisky" seis pesetas? —Sí, señor. Y un Stavisky, seiscientos cuarenta millones.

El plan quinquenal turco Se suspenden las clases en el Instituto de Avila

AVILA, 9.—Las clases del Instituto han sido suspendidas por la superioridad debido a que una de las personas que habitan en la portería del centro docente mencionado, se halla atacada de sarampión. El gobernador ha encargado al inspector de Sanidad que gire una visita al Instituto para tomar medidas profilácticas.

El Estado actuará cuando la iniciativa privada sea insuficiente. ESTAMBUL, 9.—El Gobierno turco ha continuado sus deliberaciones acerca del anunciado plan quinquenal. Se acordó que el Estado no intervenga nada más que cuando el capital privado no sea lo suficiente para la erección de las industrias proyectadas...

GLORIA

Físicamente: alta, de gada, rubia, el rostro aguilón y pálido, los labios finos como los de una cortadura y los ojos de esmalte, inmensos y quietos. Espiritualmente: sensibilidad honda y exquisita. Vehemencia huracanada en los afectos y en los deseos, voluntarismo con dulzura, sin asperezas; y un corazón, tierno y amoroso, con el ansia de hacer suyo, íntegramente, el objeto amado. Y ese objeto amado hasta la locura por Gloria era su marido José Luis.

—Pero me avisarás cuando estrenes —Claro que sí. —La obra de José Luis se estrenó y gustó. No se trataba de una cosa para situarse en la cumbre; pero sí de una comedia estimable, que el público acogió complacido, como otras muchas que casi a diario se estrenan.

—¿No fumas, siquiera?... exclamó Ricardo, con una sonrisa, y ofreciéndole un «Mónaco». —Ah, gracias! —repuso José Luis. Y añadió: «Me hallaba tan lejos...» —Lo he observado —contestó el amigo — ¿Y por qué esa actitud? ¿Qué te preocupa? ¿No eres feliz? ¿No es Gloria, tu mujer, una criatura ideal, encantadora?

—Lo es. —No lo quieres? —Muchísimo. —No te quiera ella a ti? —Me adora. —Pues... no comprendo la causa de tu tristeza, el motivo de tu preocupación. No me explico, chico. ¿Qué más puedes desear? Tu vida resulta, sencillamente, envidiable.

—Te equivocas —suspiró José Luis—. Mi vida es... un infierno. —Pero, ¿por qué? —Porque, careciendo de fortuna, me he casado con una mujer rica; porque mi mujer, siendo muy rica, quiere que yo haga la vida ociosa e inútil de los hombres, nada más que ricos; y porque eso equivale, a mis ojos, a un grillete, de oro, si tu quieres; pero, ¡grillete, al fin!

—¿No lo viste antes? — repuso el amigo. Y agregó sonriendo: — ¡Bah! ¡Quijotismos, escrúpulos infundados, nada más, en su suma! Lo esencial, lo bastante, para que te sientas dichoso, para que los dos lo seas, lo tenéis: estáis enamorados. Y... déjate de historias. José Luis hizo un gesto. —¿Y si todo este inmenso cariño que, efectivamente, siento hacia ella, se transformase en... en odio?

—¿Hombre, no digas tonterías! —repuso Morales. —¿Tontías? Nada de eso. Una posibilidad muy posible: una cosa que tal vez no esté lejos de suceder. Escucha. Te voy a hablar como a un hermano. Casi lo somos, dada nuestra amistad que se remonta a la niñez. Pues bien: mi situación es la siguiente: Me encuentro, no se cómo decirlo, ¡ah, sí, ya he hallado la palabra!, en ridículo; en ridículo... ante mi mismo. Y experimento esa sensación porque no dispongo de una sola peseta que sea mía, que en realidad me pertenezca. Si me hace falta tabaco, mi mujer se cuida de que yo pague el mío y del mejor. Pero... de que yo pague ella el mío de la zapatera más lujosa de Madrid. Pero eso es calzado lo paga ella o lo pago yo... con el dinero de ella, que es igual. Tengo coche, vivo espléndidamente, de nada carezco, pero; ¡nada es mío! Vivir así será para otros hombres, para muchos, la felicidad, pero para mí es... un suplicio mortal. ¡No; y no, no! Quiero ganar dinero, tener dinero mío, gastar mi dinero.

—¿Y qué piensas hacer para ganar ese dinero? —Comedias. Escribir para el teatro. —¿Tú? —Yo! Tengo escrita una obra y se la he llevado a un empresario, y la ha admitido. ¿Qué te parece? —¡Estupendo! Tú escribiendo comedias... —No se lo digas a nadie. Hasta ahora no lo sabe nadie más que tú. —¿Ni tu mujer tampoco? —¡Ni palabra!

—¿Y qué piensas hacer para ganar ese dinero? —Comedias. Escribir para el teatro. —¿Tú? —Yo! Tengo escrita una obra y se la he llevado a un empresario, y la ha admitido. ¿Qué te parece? —¡Estupendo! Tú escribiendo comedias... —No se lo digas a nadie. Hasta ahora no lo sabe nadie más que tú. —¿Ni tu mujer tampoco? —¡Ni palabra!

—¿Y qué piensas hacer para ganar ese dinero? —Comedias. Escribir para el teatro. —¿Tú? —Yo! Tengo escrita una obra y se la he llevado a un empresario, y la ha admitido. ¿Qué te parece? —¡Estupendo! Tú escribiendo comedias... —No se lo digas a nadie. Hasta ahora no lo sabe nadie más que tú. —¿Ni tu mujer tampoco? —¡Ni palabra!

—¿Y qué piensas hacer para ganar ese dinero? —Comedias. Escribir para el teatro. —¿Tú? —Yo! Tengo escrita una obra y se la he llevado a un empresario, y la ha admitido. ¿Qué te parece? —¡Estupendo! Tú escribiendo comedias... —No se lo digas a nadie. Hasta ahora no lo sabe nadie más que tú. —¿Ni tu mujer tampoco? —¡Ni palabra!

EL manifiesto que el partido radical socialista ha lanzado a la opinión se reduce a diez y seis puntos. El partido se opone con toda la fuerza moral y política de su único diputado a la concesión de la amnistía y de las pensiones al Clero; por estimarlas contrarias al espíritu de la Constitución.

La mayoría de los españoles quieren una República íalca, progresiva y justa. Ahora bien, esa mayoría no está representada en las actuales Cortes, el único que hay que exigir de éstas es que no toquen ni una línea de la Constitución, hasta que el partido radical socialista "no reconquiste la contienda del pueblo que pudo, momentáneamente, sufrir un eclipse de su revoluciónaria".

Esto que parece una broma de Carnaval, es, sin embargo, la exhortación que los radicales-socialistas dirigen al país, cuya confianza quieren reconquistar. A tal efecto, lo más conveniente sería la celebración de otro Congreso nacional, como aquellos de imborrable recuerdo, que acabaron con la intervención de policías y bomberos.

Un Congreso nacional para que el país antes de volver de su eclipse sepa a los propios radicales-socialistas han depositado su confianza en sus directivos, así como en las veces anteriores, arrancan las butacas de cuajo para lanzar selas en cuanto los ven en el escenario.

El mitin de Barcelona ha sido un repulso constituyente para las izquierdas. Es su primer salida después de la trituración electoral. El acto de la Monumental les exalta y repiten con insistencia: el Parlamento no es nada, ni significa nada; donde la República se consolida y se manifiesta, es en la calle. Todo lo contrario de hace pocos meses, cuando suspendían a docenas los mítines de las derechas y Azaba hacia ascos a la calle porque "todas las esencias democráticas estaban en el Parlamento".

Expulsados de éste, las esencias democráticas se han vertido en el arroyo. Comodo trasiego, con el cual la opinión nunca les falta, porque siempre está con Azaba. Indalecio, Marchino y Casares Quiroga, que son los pibeteros de las esencias democráticas. Ahora funcionan en las plazas de toros. A veces se descomponen como el Bilbao y el público sale con síntomas de asfixia.

LOS periódicos de Londres aseguran que en 1933 las inglesas han gastado en productos de belleza, cien millones de libras. Un presupuesto de guerra marina. Sólo en Londres, el lápiz rojo vendido para pintarse los labios, formaría un total de cuarenta kilómetros de largo. El número de clientas que han frecuentado los institutos de belleza se eleva a 526.531.

De año en año este presupuesto, para adquisición de hermosuras, crece en proporciones increíbles. Y lo malo es al decir de los que frecuentan Inglaterra, que a la mayoría de las inglesas no se las conoce.

El ministro inglés del Aire en la India

LONDRES, 9.—El ministro del Aire, Londonderry, que actualmente realiza un viaje de inspección a las fuerzas aéreas británicas de la India, ha llegado a Calcuta procedente de Delhi. Permanecerá varios días en dicha ciudad.

«¡Pero Gloria! —exclamó José Luis severo. Ella bajó la cabeza. Luego, rodeando con sus brazos el cuello de su marido, repuso dulcemente, mimosamente: —¿Perdóname! También fui yo la que quemé tus obras de teatro. —¿Pero, Gloria! —replicó él. —Perdón, "nene"! Lo hice porque quiero que seas mío, que no te "escapes", porque te quiero mucho, muchísimo. Dime: ¿es tan atormentador "dejarte querer", ser un niño mimado, adorado, siempre un poco niño, que es como yo te quiero? ¿Por qué no me dejas que te quiera así? ¿Por qué deseas romper esta "cadena" de mi ternura y de mi amor?

Y José Luis, conmovido y... enamorado, la miró a los ojos, la besó las palmas de las manos, y repuso, sonriendo e imitando a los niños: —"No lo volveré a hacer".

Curro VARGAS



La ley prohíbe, la policía vigila

pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

MATHS GRUBER

Advertisement for Maths Gruber safes, listing addresses in Bilbao and Madrid, and a postal address in Bilbao.

Folleín de EL DEBATE 37) LUBY

MANO DE SANTO (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa) claro que Hugolina formaba parte de esas gentes absolutamente inútiles, de esos seres insignificantes que no saben valorar en los demás ni dotes de carácter, ni virtudes, ni prendas personales, pero que justiprecian en seguida, de una manera instintiva, el mérito de un enlace o los quilates de una piedra preciosa.

«Porque sólo traigo quince días de permiso... ¡Dos semanas, que se van sin sentir, en un abrir y cerrar de ojos! Y que yo no podré volver a Burdeos hasta fines de septiembre, al regreso de un viaje de instrucción que se dispone a hacer la escuadra por los mares del norte, por las costas de Noruega.

—También Bernardo va a sentir mucho que no le sea posible pasar el día con nosotros —dijo la señora de Sobrey—. El y su padre llevan una larga temporada atareadísimos, sin tiempo para otra cosa distinta del trabajo arremador del negocio. La fábrica está viviendo un período de extraordinaria actividad: actualmente se realizan ensayos de modernísimos procedimientos de fabricación con una maquinaria adquirida ex profeso, y por sí ello fuera poco, en los almacenes se está haciendo el inventario o balance que anualmente se forma por esta época. Mi marido, y, sobre todo, Bernardo, que se ha reservado la sección de ventas, tienen que inspeccionar la contabilidad, porque si estas operaciones inventariales no se vigilan de cerca y personalmente, puede ocurrir que los beneficios se filtren, nadie sabe por dónde, en una gran parte.

—Bernardo de Sobrey vendiendo zapatos! —exclamó en tono irónico el hijo del diputado—. ¡Bernardo ante el pupitre del escritor, inclinado sobre el libro de caja y haciendo balances! ¡Ea, que no acabo de figurármelo metido en esos menesteres! —¿Qué tiene de increíble o siquiera de raro? —arguyó la señora de Delbar. —¡Vaya si tiene! Mi excelente amigo Sobrey ha sido siempre el prototipo del muchacho indolente por naturaleza, descuidado y ligero, nada práctico y excesivamente soñador, en cambio, que son, precisamente, las dotes opuestas a las que debe reunir un hombre de negocios, un gran industrial o un acudado al comercio. Bernardo era un poco poeta, aunque a sus horas... y daba la impresión de que vivía en la luna. Nosotros, sus compañeros de Instituto, lo bautizamos con un nombre que le iba a las mil maravillas. Le llamábamos "el agosto". Eso sí, tenía un corazón de oro; tanto,

que el dinero carecía de valor para él. Sabía gastar, o, por decirlo mejor, devorarlo con una facilidad increíble y con una gracia que nadie habría acertado a superar, ni a igualar siquiera; parodiando a la señora de Sévigné, cuando se lamentaba del carácter despilfarrador de su hijo, nosotros solíamos decir a Bernardo: "Su mano es un crisol en el que se funden el oro y la plata." Oyendo al joven marino, la señora de Sobrey sonrió bondadosamente, con una sonrisa de seguridad en el porvenir de su hijo, en aquel porvenir que había logrado asentarse sobre sólidas bases al precio de muchas horas crueles de inquietud y de angustia.

Después de dos o tres años de inestabilidad, muy dolorosa para su corazón materno, pronto a la alarma, su querido Bernardo, que en vano había buscado su camino en ciertas carreras liberales, por las que no sentía ningún atractivo particular, se había resuelto al fin como al buen sentido y la prudencia aconsejaban, a engancharse bajo las banderas paternas, a trabajar al lado de su progenitor, con objeto de capacitarse debidamente para tomar un día la dirección de la fábrica, ya en plena prosperidad.

«Hechos las presentaciones de rigor, que corrieron, naturalmente, a cargo de la dueña de la casa, los tres automóviles estacionados en la calle se pusieron en marcha (el de los Gorille con algún mayor ruido del que habría deseado su propietaria) para ir a detenerse algunos metros más allá, ante una de las casas de la misma calle, a fin de que la señora de Sobrey, la mujer del fabricante de calzado, pudiera acomodarse en el coche de los Delbar.

«Una mujer encantadora y simpatísimas la señora de Sobrey! Sencilla, afable, bondadosa, culta y alegre como unas castañuelas, con la alegría de las almas candorosas y de las conciencias limpias, produjo en Andrea la mejor impresión desde el primer instante. Apenas presentadas, la joven costurera se dijo que ya no estaba sola en Burdeos, que tenía una amiga a la que podría confiarle en caso de apuro y que no se negaría a aconsejarla y a instruirle con su experiencia de la vida.

«¿Qué fastidio que Bernardo no haya podido ser de la partida! —deploró el oficial de Marina con tono absolutamente sincero—. El otro día apenas pude cambiar con él unas palabras, aunque es mucho lo que tenemos que decirnos. ¡Figúrense ustedes si tendrán que contarse cosas dos amigos de siempre, dos camaradas como Bernardo y yo, acostumbrados a vivir juntos desde niños y que sólo de tarde en tarde nos vemos ahora!

«Tiempo tendrás —respondió la señora de Delbar. —No creas que tanto, madre. —Pues, ¿cómo eso? —preguntó, a su vez, la señora de Sobrey.

«Pues bien, mi querido amigo —respondió la señora de Sobrey dirigiéndose a Germán, el hecho será todo lo raro que usted quiera, pero no por ello es menos cierto; y ahora explíquese la anomalía como mejor le parezca; Bernardo, el descuidado y ligero, el inconstante, el apático, el soñador que vive en la luna para estar más lejos de la realidad de las cosas, es en la actualidad un trabajador infatigable, entregado en cuerpo y alma a sus ocupaciones, por las que muestra un interés creciente, mayor cada día. Ni los libros de contabilidad le imponen pánico ni los números tienen para él secreto alguno, y operando en ellos su espíritu vagabundo se ha acostumbrado a una gimnasia intelectual y a una férrea disciplina, que le eran muy necesarias. Su laboriosidad ha dado los frutos naturales, y hoy, Bernardo, además de una preparación técnica extraordinaria, tiene sobre el personal de todas las depen-

dencias de la fábrica una autoridad que todos le reconocen sin reservas. La señora de Sobrey interrumpióse un instante, como para meditar lo que iba a decir, y añadió: —La única nube, el solo punto negro que viene a ensombrecer el presente es la desavenencia que acaba de producirse entre mi marido y mi cuñado... Una disputa necia, completamente idiota, nacida de causas insignificantes, como suele ocurrir con la generalidad de las discusiones, pero que, sin embargo, amenaza con tener consecuencias desagradables para todos.

«Entonces, ¿ha roto con ustedes Enrique Sobrey? —preguntó el señor Delbar—. ¿Ya no es asociado de su hermano. —Sí lo es; tiene colocados en la fábrica grandes intereses, y ha venido siendo también, no hay que decirlo, el más íntegro y celoso de nuestros representantes; se hallaba al frente de una de las sucursales de mayor importancia.

«Pero yo supongo que las cosas no habrán llegado hasta el punto de que sea imposible una reconciliación, ¿verdad? —intervino la mujer del diputado—. Esas discusiones se arreglan siempre, por interés de todos. —Sin embargo, soy pesimista. Por lo menos no veo una fórmula de avenencia. —¿Oh, qué ocurrencia! —Temo que el acuerdo no sea hacedero. Y el conflicto ha tenido su origen en una minucia, en una futilidad: el lanzamiento al mercado de un nuevo modelo de calzado; un detalle tan trivial, ha hecho, no obstante, que se cambien las frases más vivas. Mi marido que es un tanto vivo de genio y tiene un pronto francamente desagradable cuando se le contradice, ha ido demasiado lejos... Su condición de hermano mayor le lleva en ocasiones a ser injusto, y en este caso tal vez lo ha sido con Enrique, que no tiene todas las culpas, ni mucho menos. La desagradable cuestión amenaza con eternizarse, que es lo peor que puede ocurrir, porque las discrepancias se ahondarán.

(Continuará.)